

**Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable**  
**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2008**

En la Ciudad de México, D F., siendo las 17:00 horas del día **30 de Abril de 2008**, se reunieron en el Salón Comedor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación sito en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A" Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, los Integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres y cargos se detallan en el **Anexo 1** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2008** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación y/o Modificación de la propuesta de Acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2008.
3. Evaluación de avances del PEC 2008 (primer trimestre)
4. Programa de producción de insumos de Bioenergéticos.
5. Esquema de apoyos a compras consolidadas de Fertilizantes.
6. Asuntos Generales.

**DESAHOGO DE LA REUNIÓN**

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en versión estenográfica contenida en el **Anexo 2** que forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo adoptaron los siguientes:

*CH*

*Al*

----- **ACUERDOS** -----  
-----

**ACUERDO 436:** El Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable acuerda aprobar el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CMDRS celebrada el 27 de marzo de 2008.-----  
-----

**ACUERDO 437:** Con respecto al tema "**Evaluación de avances del PEC 2008 (primer trimestre)**", el pleno del Consejo se da por enterado de la información presentada correspondiente al primer trimestre de este año 2008, acordándose que en lo sucesivo, la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto sea quien revise y analice este tema e informe a este Consejo.-----  
-----

**ACUERDO 438:** Con respecto al tema "**Programa de producción de insumos de Bioenergéticos**", el pleno del Consejo se da por enterado de los avances en la instrumentación de la Ley de Bioenergéticos, y se toma nota de la invitación al **Primer Congreso Internacional de Biocombustibles** que se celebrará el 7 y 8 de mayo del presente en la Cd. de Guadalajara, Jalisco.-----  
-----

**ACUERDO 439:** Con respecto al tema "**Esquema de apoyos a compras consolidadas de Fertilizantes**", el pleno del Consejo se da por enterado del esquema a instrumentar por SAGARPA para promover compras consolidadas de insumos mediante financiamiento y a través de FINCAS. Acordándose revisar la problemática para los productores no organizados -----  
-----

CH

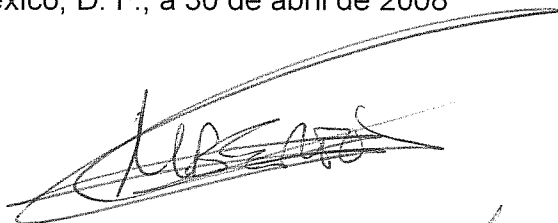
Al

-----  
-----  
**FIN DE LA SESIÓN**  
-----  
-----

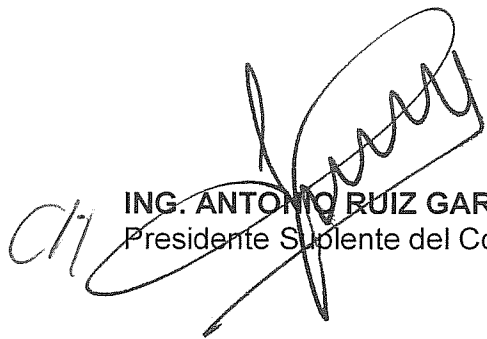
Siendo las 21:15 horas del día **30 de abril de 2008**, el Ing. Antonio Ruiz García, Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable dio por concluida formalmente la **Tercera Sesión Ordinaria** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

-----  
-----  
**FIRMAS**  
-----

México, D. F., a 30 de abril de 2008



**ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ**  
Presidente del Consejo



**ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA**  
Presidente Suplente del Consejo



**ING. VÍCTOR CELAYA DEL TORO**  
Secretario Técnico del Consejo

**Anexo 1: Lista de Asistencia**

**Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable**

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
Presidente	Ing. Alberto Cárdenas Jiménez	Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Presidente Suplente	Ing. Antonio Ruiz García	Subsecretario de Desarrollo Rural SAGARPA
Secretario Técnico del Consejo	Ing. Víctor Celaya del Toro	Director General de Estudios para Desarrollo Rural SAGARPA
SAGARPA	Ing. Francisco López Tostado	Subsecretario de Agricultura
SAGARPA	Ing. Jose Luis Díaz Barriga	Oficial Mayor
SAGARPA	Ing. Fernando Garza Martínez	Coordinador General de Política Sectorial
SAGARPA	Ing. Luciano Vidal Garcia	Director General Adjunto de Desarrollo Agrícola
SAGARPA	Lic. Micaela Aguilar González	Directora General de Concertación
SAGARPA	Dr. Renato Olvera Nevarez	Director General de Planeación de la CGEO
SAGARPA	Ing. Claudio Fernandez Mancera	Director Ejecutivo de Apoyo a los Agronegocios FIRCO
SAGARPA	Ing. Maria del Carmen Zepeda Fernández	Subdirectora de Apoyo Técnico
SEDESOL	Lic. Damaris Flores Ortiz	Asesora del Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación SEDESOL
SEDESOL	Jesús Alejandro Ruiz Loperena	Representante
SEDESOL	Jose Antonio Ramirez Castro	Representante
SE	Lic. Moisés Gómez Reyna	Director General de Operación Regional de FONAES
SE	Roberto Olmedo Dimas	FONAES
SEP	Ing. Ernesto Guajardo M.	Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria
SEMARNAT	Lic. Jorge López Vergara	Oficial Mayor
SEMARNAT	Antonio Berumen P.	Subsecretaria de Fomento y Normatividad Ambiental

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
SEMARNAT	Lic. Luis Alberto López Carbajal	Director General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables
SEMARNAT	Ing. Araceli Arredondo Valdés	Directora de Regulación Ambiental Agropecuaria
SRA	Ing. Rubén Alfredo Torres Zavala	Asesor del Secretario de la SRA
SRA	Ing. Wilfredo Du Solier Espinosa	Director General de Política y Planeación Agraria
SRA	Luis Gonzalez G.	Representante
SRA	Guillermo Romo	Representante
SEGOB	Javier Soberano Miranda	Asesor
SS	Lic. Francisco Miguel Arrieta Velázquez	Director de Coordinación Estatal
CNA	José Francisco Javier Parra Acosta	Subgerente
FR	Dr. Jaime Almonte A.	Director Ejecutivo de Atención y Fomento
AMSDA	Lic. Octavio Jurado Juárez	Gerente General
AMSDA	Ricardo Neri Fuentes	Representante
INAFED	Lic. Abigail Vázquez Gómez	Representante
INAFED	Juan Manuel Garcia N.	Representante
ALCANO	Lic. Raúl Pérez Bedolla	Asesor de la Alianza
CONGRESO DE LA UNION	Ernesto Ladron de Guevara	Representante
CAM	Ing. Humberto Serrano Novelo	Suplente
CCC	Lic. Max Agustín Correa Hernández	Secretario General
CIOAC	Gilberto Silvestre López	Suplente
CONSUC	C.P. Guadalupe Martínez Cruz	Secretaria General
CONSUC	Lic. Alfonso Garzón Martínez	Secretario de Tramites, Conflictos y Apoyos Financieros del CEN de CONSUC
CNC	Ing. Cruz López Aguilar	Secretario General
CNC	Lic. Gerardo Sánchez Garcia	Secretario de Desarrollo Municipal
CNC	Dr. César Turrent T.	Representante

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
CNPA	Dr. José Narro Céspedes	Miembro del Consejo Consultivo
CNPA	Carlos Ramos	Representante
CNPA	Abraham Castro Trejo	Representante
CNPA	Isaías Castro Trejo	Representante
COCyP	C. José Socorro Jacobo Femat	Presidente
CCNCS	Ing. Heriberto Santana Rubio	Presidente
UGOCM	José Antonio Euan Martínez	Jefe de Departamento de Estudios
UGOCP	Francisco Canudas	Representante
UGOCP	Lic. Víctor Alanís Moreno	Secretario Técnico
UNORCA	C.P. José Cruz Valles Guevara	Integrante del Consejo Nacional
UNTA	Prof. Álvaro Lopez Ríos	Presidente
UNTA	Ivan Reyes Ruiz	Representante
UNTA	Lenin López Razo	Representante
UNOMDIE	Ing. Beymar Lopez Altuzar	Presidente
UNOMDIE	Alicia Benítez Rodriguez	Representante
UNOMDIE	Maria Araceli Rico Albor	Representante
UNOMDIE	José Luis Monroy Nuevo	Representante
UNPP	Lic. Pablo Sánchez López	Suplente
RED-MOCAF	Ing. Gustavo Sanchez Valle	Director Ejecutivo
COFUPRO	Ing. Manuel García	Representante
REMUI	Miguel Díaz Arias	Suplente
PROMAZAHUA	Mtra. Jeannette Arriola Sanchez	Director General
CNPR	Dr. José Luis Verdin Díaz.	Representante Titular
CMF	Lic. Estela Guerra Atrip	Suplente
CONCAMIN	Lic. Amadeo Ibarra Hallal	Presidente
ANEC	Ing. Sergio Ivan Polanco López	Director de la Asociación
CPM	Lic. Enrique Domínguez Lucero	Director General
CPM	Lic. Jorge Álvarez de la Cadena	Representante
CPM	Lic. Sergio Arturo Barreiro Martinez	Director Proyectos

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
CMC	Lic. Eugenio Salinas Morales	Presidente
CMC	Lic. Macarena Hernández Márquez	Coordinador General
FCIAM	Ing. Agustín Velázquez Servin	Propietario
FCIAM	Ernesto Gonzalez Ríos	Representante
CNA	Dr. Cruz Alberto Uc Hernández	Secretario
ANEUAAAN	Ing. Baltazar Reyes Cardona	Presidente
ANEUAAAN	Ing. Jaime Pérez Garza	Representante
AGUACATE	Ing. Alberto Huerta Pérez	Representante no Gubernamental
ALGODÓN	Sr. Jorge Antonio Medina Medina	Representante no Gubernamental
CAFÉ	Dr. Hector Gabriel Barreda Nader	Representante no Gubernamental
NOPAL – TUNA	Ing. Vicente Calva Pérez	Representante no Gubernamental
OLEAGINOSAS	Hugo B. Chavarria	Representante no Gubernamental
FRIJOL	Abraham Montes Alvarado	Representante no Gubernamental
GUAYABA	Ing. Ernesto Tiscareño Gonzalez	Representante no Gubernamental
LIMON MEXICANO	Feliciano Molina Mendez	Representante no Gubernamental
LIMON MEXICANO	Sergio Ramirez Castañeda	Representante no Gubernamental
LIMON MEXICANO	Jorge Hernández G.	Representante no Gubernamental
NUEZ	Lic. Gloria Ofelia Baca Márquez	Representante no Gubernamental
PORCINOS	Lic. Alejandro Ramírez Gonzalez	Representante no Gubernamental
MORELOS	Lic. Enrique Silva Valle	Representante
QUINTANA ROO	Germán Parra López	Subsecretario Agrícola
SAN LUIS POTOSI	Dr. Manuel David Sanchez Hermosillo	Secretario de Desarrollo Agropecuario
SINALOA	Samuel Sarmiento	Asistente del Secretario
PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA LA ATENCION Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DE LATINOAMERICA	Lic. Francisco Ávila Murillo	Representante
RED PARA MUJERES VIGILANTES	Lic. Guadalupe Ivonne Solis Sandoval	Representante
RED NACIONAL DE MUJERES	Magali Costa Leonarde	Representante

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
ASOCIACION MEXICANA DE MUJERES ORGANIZADAS EN RED	Lic. Maria Aurélia López	Representante
MOVIMIENTO CAMPESINO POPULAR INDEPENDIENTE, A.C.	Prof. Jose Ma. Agramon Sanchez	Representante
CONSEJO PARA LA ATENCION Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DE LATINOAMERICA	Lic. Arcelia Saucedo Rangel	Representante
CANIMOLT	Lic. Omar Perez Padilla	Representante
AIMTMNO	Blanca Mejia	Representante
URRAFHI	Rosa Ma. Varrena Arzola	Representante
CAMPESINOS EN DESARROLLO RURAL	Jaime Martinez Maria	Representante
RENAMUII	Armando Domínguez	Representante



## **Anexo 2: Versión Estenográfica**

### **Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable**

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

.....El tercero sería el programa de producción de insumos de bioenergéticos que presentará el Subsecretario de Agricultura, y el último punto en la parte sustantiva sería el esquema de apoyo a compras consolidadas de fertilizantes; en este sentido entiendo lo presentará el FIRCO por parte de SAGARPA. Por último asuntos generales está a su consideración, si no hay inconveniente, entonces procederíamos a lo que es el primer punto, aprobación y/o modificación en su caso del acta de la segunda sesión ordinaria del 2008, entiendo que fue turnada a todos y si hubiera algún comentario sería este el momento para emitirlo.

No hay comentarios, la damos por aprobada y pasaríamos a lo que es la primera parte del primer punto sustantivo de la reunión, programa especial concurrente, vamos a hacer simplemente ubicación por parte de un servidor y posteriormente pediremos a las dependencias que avancen en los que serán las presentaciones correspondientes.

Primero, recordar que el PEC está inscrito en lo que es la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, el pasado 19 de febrero del 2007 , ya hace un año y medio prácticamente, el Presidente dio el banderazo de salida en el que instruyó a la comisión intersecretarial para la elaboración del PEC y esto fue en la Residencia Oficial de los Pinos, posteriormente lo que fueron los meses de marzo a mayo se llevó a cabo una consulta pública en concreto se realizaron 8 foros, 7 regionales y 1 nacional, fundamentalmente con el CMDRS en la ciudad de México; posteriormente y ya después del proceso de consulta se trabajó en la elaboración de lo que fue el documento del PEC, este fue presentado de nueva cuenta por el Sr. Presidente de la República el 27 de noviembre de 2007 en la Ciudad de Zacatecas, y entramos también dentro de este evento a un compromiso del Presidente de dar cuenta del avance trimestral de lo que era el ejercicio del propio PEC. Por último el 13 de diciembre del 2007 se publicó en lo que viene a ser el PEF en un apartado específico para lo que es el presupuesto del PEC y en ese sentido también vamos a dar seguimiento a lo que ha sido esa serie de compromisos.

Aquí viene en qué consiste el PEC dentro del PEF, esto es el Programa Especial Concurrente en el contexto del Presupuesto de Egresos de la Federación, como saben ustedes ascienden el total del presupuesto destinado al campo a 204 mil millones de

pesos son 17 ramos administrativos los que están involucrados en este esfuerzo, dentro de los cuales destacan por su monto la SAGARPA, SEDESOL, ramo 33, SEP, SEMARNAT, SS y SHCP, en la tabla se muestran los porcentajes en términos generales de cada una de las dependencias que participan en el PEC en su componente presupuestal, adicionalmente en lo que vendría siendo el mismo presupuesto, ya no distribuido por dependencias sino de 9 vertientes de apoyo, es importante recordarlas, este año las vertientes que incluyen al PEC son la financiera en la cual participan la SHCP, AGROASEMEX, Financiera Rural, FOCIR y FIRA, básicamente todo lo que son banca de desarrollo sectorizada en Hacienda y en banco de México; en competitividad participan SAGARPA, Economía, SRA, Turismo, SEDESOL y la propia SHCP, esto significa el 26% del presupuesto, es el monto más elevado y luego vienen el resto de las vertientes la educativa, la medio ambiental, laboral, social, la de infraestructura, que sería otro de los componentes en términos presupuestales más importantes, en ella participan SCT, SEMARNAT, Ramo 33, y Ramo 23, y dos vertientes adicionales, la de salud y la agraria.

El presupuesto del PEC 2008 autorizado por 204 mil millones de pesos representó también el 7.9% del gasto neto total y el 26.9 del presupuesto aprobado a los ramos administrativos.

Simplemente la tabla pretende dar cuenta de lo que ha sido el crecimiento del PEC, los pesos están ajustados a valor de 2008, por eso es que en 2007 en lugar de los 176 mil millones de pesos que todo mundo recordamos, aparecen en esencia 180,241, esto es para que realmente sea comparable las cifras que se están manejando, y lo que resulta relevante es que prácticamente se ha multiplicado por 2 los últimos 8 años el presupuesto federal destinado al campo, ha crecido en 105.8%.

Aquí viene en esta tabla lo que es el ejercicio presupuestal programado para el trimestre enero-marzo, este en principio se programó por el orden de 40 mil millones de pesos que representaban casi el 20% del presupuesto total autorizado, el presupuesto administrado a las dependencias involucradas en este esfuerzo ha correspondido para este mismo periodo a 36,465 millones de pesos y esto representa contra lo que estaba programado para el mismo período el 90.4% de cumplimiento. Vienen a su vez en la tabla, las cantidades previstas para cada una de las dependencias, cómo esto ha evolucionado, hay algunos ramos que están alrededor del 100% en la asignación; destaca por ejemplo la parte de aportaciones federales para entidades federativas y municipios obviamente, la parte de aportaciones a la seguridad social y la parte también de lo que vendría siendo el presupuesto sectorizado en Gobernación, y Trabajo y Previsión Social, el resto de los presupuestos que por otra parte son también los más importantes, están en términos generales arriba del 90% con excepción de comunicaciones y transportes que se encuentra en el 34%.

Cabe mencionar que, vuelvo a recordar que las dependencias más importantes dentro de este esfuerzo, darán a continuación un informe más detallado.

El ejercicio enero-marzo por vertiente también, aquí se han ejercido 36 mil millones de pesos, 50% de los cuales 18 mil se han ejercido en los programas que integran la vertiente competitividad y la vertiente de infraestructura, destacando el ejercicio de recursos del ramo 33, PROCAMPO, el Programa de Apoyos a la Comercialización y el Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al medio rural. En materia educativa, salud y social, destaca la operación del Programa de Educación Agropecuaria, el sistema de protección social en salud, el programa Oportunidades y el programa de Adultos Mayores de 70 años y más en zonas rurales. Si acaso también dar cuenta de lo que se viene avanzando en términos presupuestales, se puede ubicar en la misma tabla que los ejercicios ya vistos por vertiente, van dentro de lo programado en términos generales.

Por último, en esta primera parte sería básicamente todo en la parte genérica, pasaríamos a lo que son las presentaciones específicas, empezariamos por el caso de SAGARPA y le pediríamos al Ing. José Luis López Díaz Barriga, Oficial Mayor de la SAGARPA que de la presentación.

**Jose Luis Diaz Barriga**  
**Oficial Mayor**

Muy buenas tardes. Con respecto al presupuesto para la SAGARPA para este ejercicio anual de 64,447 millones de pesos, ahí lo tenemos en pantalla presentado por programa, al corte del 31 de marzo tenemos un presupuesto ejercido de 11,655 millones de pesos, lo que representa el 95.8% del presupuesto radicado a la dependencia, lo tenemos por programa; tenemos el programa 1 que es para la adquisición de activos productivos del cual al 31 de marzo teníamos ejercidos 507 millones de pesos, de apoyos directos al campo 2,757 millones de pesos, de 16,600 que tenemos programados anual; del programa de inducción y desarrollo al financiamiento al medio rural, de 2,686 que teníamos programados para el año, llevamos ejercidos 2,363 millones de pesos.

En el cuadro que es el de atención a problemas estructurales, tenemos un presupuesto anual de 11,763 millones de pesos y ejercidos al 31 de marzo 3,424 millones de pesos; en el programa cinco que es el programa de soporte, tenemos 3,463 para ejercer en el año, de los cuales llevamos al 31 de marzo 524.9 millones de pesos; del programa de atención a contingencias climatológicas, de 900 millones de pesos anuales, llevamos un ejercido de 33.6 millones de pesos; del programa de apoyo a las participación de actores para el desarrollo rural, tenemos un programa anual de 375 millones de pesos, de los cuales a la fecha hemos ejercido 4.7; del programa de educación agropecuaria, tenemos anualizados 2,434 millones de pesos y un ejercido al 31 de marzo de 583 millones de pesos; y del programa de uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria, de 5,935 millones de pesos anuales, llevamos ejercidos 12.4 millones de pesos.

Adicionalmente la parte del gasto administrativo de la dependencia de 7,269 millones de pesos, tenemos ejercidos al 31 de marzo, 1,444 millones de pesos; es decir, que de 12,311 millones de pesos que teníamos radicados, ejercimos 11,655 millones de pesos, quedando por ejercer un disponible de 517 millones de pesos.

En esta lámina podemos observar que al 31 de marzo hemos distribuido a los estados, 521 millones 894 mil pesos, los cuales fueron dispersados a 22 estados; aquí viene en la tabla estado por estado lo que se ha estado dispersando, Ags. 23 millones de pesos; B.C. 27 mdp; BCS, 27 mdp; Colima 27 mdp, Chiapas 17 mdp, Chihuahua 24 mdp, D.F. 23,929 mdp, Durango 24 mdp, Guerrero 28 mdp, Hidalgo 27 mdp, Jalisco 30 mdp, Michoacán 7 mdp, Morelos 26 mdp, Nayarit 25 mdp, N.L. 23 mdp, Oaxaca 18 mdp, S.L.P. 24 mdp, Tamaulipas 31 mdp, Tlaxcala 7 mdp, Veracruz 23 mdp, Yucatán 25 mdp, y Zacatecas 25 mdp; los otros 10 estados no se les dispersó el 31 de marzo debido a que no contábamos con los anexos técnicos, pero cabe mencionar que al mes de abril hemos dispersado otros 1,200 millones de pesos adicionales.

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

Le pediríamos al Lic. Jorge López Vergara de SEMARNAT, nos presentara el avance del presupuesto de SEMARNAT.

**Jorge López Vergara**  
**Oficial Mayor**

Como ustedes podrán observar en el caso concreto de SEMARNAT tiene asignados 17,520 millones de pesos, de los cuales para medio ambiente son 7,252 y para infraestructura son 10,268; de los 7,252 que están dentro del capítulo de medio ambiente de este PEC, tenemos 1,874 para la protección a medio ambiente del medio rural; para áreas naturales protegidas 116.1; para la procuraduría federal de protección al ambiente son 181.2; para el área de vida silvestre que es atendida por la Subsecretaría de Gestión, la cantidad de 118.4; desarrollo regional sustentable 180; PET para incendios forestales específicamente 113, otros de medio ambiente 165 y la parte fundamental esta en lo forestal en donde incluye pro-árbol, ahí son 5,378 millones de pesos.

En infraestructura la Comisión Nacional del Agua tiene asignados dos grandes capítulos, uno para infraestructura hidroagrícola con 4,538.1 millones de pesos y para programas hidráulicos también 5,500 millones; en el PEF se incluye aquí en infraestructura el presupuesto del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua que asciende a 230 millones de pesos, de este presupuesto, lo que se ha ejercido al 31 de marzo del presente año, es por lo que se refiere al medio ambiente hay un total 728 millones ejercidos y de infraestructura 1,296. En los ramos específicos, protección al medio ambiente en el medio rural, 276.4; en la comisión nacional de áreas naturales

protegidas que ejerce este presupuesto 90.9; la procuraduría federal de protección al ambiente PROFEPA, 29. (inaudible )

En estas dos partes no ha habido ejercicio desarrollo regional sustentable ni en la parte al 31 de marzo en lo que se refiere a incendios forestales, otros de medio ambiente 147 y en la parte forestal que incluye pro-árbol hay 452 millones ejercidos al 31 de marzo.

De la Comisión Nacional del Agua, en infraestructura hidroagrícola, de los 662.3 programados hay 661.7, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua IMTA, lleva ejercidos sus 48.4 millones al trimestre, y de programas hidráulicos igualmente hay un avance de casi el 100% en lo que se refiere a la comisión Nacional del Agua que son 585.9 millones de pesos, y esto sería el informe al trimestre del ejercicio de este PEC por la propia Secretaría de Medio Ambiente.

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

Pediríamos al Ing. Wilfrido Du Solier de la SRA nos diera su parte.

**Wilfredo Du Solier Espinosa**  
**Director General de Política y Planeación Agraria SRA**

En primera instancia me gustaría presentar nada más como marco el contexto la siguiente lámina donde se presentan como parte de los programas que conforman el PEC, el porcentaje de participación que corresponde a la Secretaría, participamos en estos cinco programas; el programa para adquisición de activos productivos con un presupuesto de 1,533 millones, un 9% del total; en el programa de inducción y desarrollo del financiamiento al medio rural con 500 millones, siendo un 16%, en el programa anterior no hice la aclaración, pero participan los programas FAPA y PROMUSAC; y en el programa cuatro de incorpora el programa de joven emprendedor rural y fondo de tierras. En el programa de apoyo a la participación de los actores para el desarrollo rural tendríamos 275 millones, un 37% a través del programa FORMAR, y en el programa de atención a los aspectos agrarios 1,248 millones, una combinación de programas que compone el 100%. Gasto administrativo operativo al igual que la SAGARPA forma parte del PEC y ahí aportamos un 19%.

Las siguientes dos tablas van a presentar cómo se ha venido aplicando el recurso que forma parte del presupuesto de la Secretaría, aquí vale la pena hacer la distinción que estas dos tablas diferencian en esta primera los programas de apoyo al desarrollo en sus diferentes componentes y en la siguiente presentaríamos la parte del gasto operativo. Lo que vemos aquí es cómo se ha venido aplicando el gasto que estaba programado, reconociendo que para los 4 programas que corresponden a la Secretaría de Reforma Agraria, el gasto sustantivo está calendarizado a partir del 2º trimestre del año, lo que vemos reflejado aquí con un ejercicio del 100% es esencialmente gasto preoperativo y gasto de operación de los propios programas, siendo para FAPA 11

millones de pesos, PROMUSAC 7.1, para joven emprendedor 6.1 y para apoyo a organizaciones sociales un 10.8%, eso nos daría en ese término un calendarizado, un programado de 35 millones el cual se ha ejercido en su totalidad y si pasamos a la siguiente tabla, tendríamos algunos componentes que están vinculados con la operación de la propia Secretaría y ahí tendríamos en cuanto a los conflictos agrarios y obligaciones jurídicas un programado para el trimestre de 95.3 millones de los cuales se han podido ejercer 95.3, en el caso de fondo de apoyo para los núcleos agrarios sin regularizar conocido como FANAR, tenemos una programación de 4 millones de los cuales se han ejercido 2, en el proyecto del archivo general agrario, un programa de modernización importante se habían programado 2 millones, se ha ejercido un millón; el gasto administrativo de la dependencia tenía una programación de 124 millones de los cuales ha sido requerido 98.3, con un 79%; el gasto administrativo de la procuraduría agraria que sería 187 el programado y 173 el ministrado; y en el registro agrario nacional de igual manera 120 millones programados y 101.1 ejercidos con un 84%.

En términos globales si sumáremos la totalidad del presupuesto asignado al sector como componente del PEC, estaríamos hablando de un programado, ya lo explicaba el Subsecretario Ruiz en su tabla, de 568.5 millones, de los cuales se ha ejercido 505.8 representando en forma global un 89% del presupuesto. Vale la pena mencionar que en términos del calendario de los programas que lleva la Secretaría, estaríamos y muchos de ustedes lo conocen, en la parte de los procesos de convocatoria en el caso de FAPA se cerró la captura de proyectos en el sistema alterno la semana antepasada, estamos a punto de iniciar la recepción de los mismos, y en el caso de PROMUSAC todavía estamos cerrando la captura de los proyectos y en el caso de joven emprendedor se publica la semana pasada la focalización para este programa en el ejercicio 2008 y de esa manera o por esta razón es que el presupuesto sustantivo de los programas está calendarizado en el segundo trimestre del año y no en este primero.

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

Por último le pediríamos a la Lic. Damaris Flores de SEDESOL nos presente el caso de los programas de esa dependencia.

En términos de presupuesto lo que queda aquí claro es que son 11 programas los que pertenecen a SEDESOL que pertenecen al PEC para las vertientes de competitividad, laboral y social; la mayoría de los presupuestos no han sido ejercidos en el primer trimestre, todos son a partir del 2º trimestre dado que los programas como FONAL inversión social, tienen en el primer trimestre el proceso de captura de reportes de parte de las organizaciones sociales, los proyectos que se presentan para ver la elegibilidad de los mismos y así entregarlas en el segundo trimestre lo que es el presupuesto. En el caso del PEF ocurre lo mismo, se empieza con la jornada laboral y posteriormente se entregan el pago de los jornales y del presupuesto; para el programa de adultos mayores el presupuesto no es totalmente ejercido ya que este reporte es del



primer bimestre, los apoyos se entregan bimestralmente, el reporte hasta ahora es lo que comprende enero y febrero, faltaría marzo y abril que se presentarían en el segundo trimestre. Para el resto de los programas el apoyo alimentario del PASAP están por concluirse las reglas de operación, sin embargo ya hay en presupuesto programado el cual será ejercido hasta el segundo trimestre.

En términos de metas físicas tenemos algunos avances, de igual manera no hay reportes en el primer trimestre hasta el segundo se empiezan a ver los resultados, debido a que ya había comentado antes.

**Alberto Cárdenas Jiménez**  
**Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**

Nos iríamos a las observaciones que gusten hacer a esta presentación, no sin antes darles la bienvenida a todos y a todas ustedes, a esta tercera sesión ordinaria, en especial bienvenida a las organizaciones que en las últimas dos o tres no habían estado aquí con nosotros, y decirles que este ejercicio que estamos haciendo obviamente todos estamos concientes que lo tendremos que ir mejorando sustantivamente conforme hagamos cada una de las presentaciones siguientes, que es un poco complicado manejarnos todas las dependencias al mismo tiempo en un ejercicio inédito, pero que vamos aquí, vamos aquí ya prácticamente coordinándonos mejor, me queda claro que el trabajo muy cercano que tenemos entre SAGARPA, SEMARNAT, SRA, SEDESOL, de entrada que tenemos mucho que ver o somos los que estamos más ligados a las zonas rurales, estamos en una constante comunicación.

De los dineros que vieron por aquí de la SAGARPA que tienen en sus carpetas o en sus archivos informáticos, empezaron ya a fluir los dineros del PROGAN, los dineros del pago de la energía eléctrica de diesel, están ya los dineros ejercidos para la compra de cosechas, para ayudar a la compra de cosechas en los estados del norte principalmente y también del centro del país, para la cosecha otoño-invierno 07-08, el PROCAMPO esta fluyendo, el PROCAMPO está llegando prácticamente inclusive en varios distritos marginados, estamos adelantando el pago al 100% ahí, de igual forma los dineros que vieron que ya se están enviando a los estados van orientados principalmente a la compra de activos, no sin antes también mencionar los apoyos del sector pecuario que se desembolsaron ya para adelantar compras, dimos un pase de más de 2,500 millones de pesos a la banca de desarrollo para cumplir con el mandato precisamente del PEC como Secretaría, como SAGARPA, fuimos quienes promovimos esta no duplicidad de funciones y fue el hecho esto que nos llevó a enviar a la SHCP y al Banco de México estos dineros, se han creado el FONAGA, el Fondo Nacional de Garantías que se presentó aquí la ultima sesión, un fondo que nos esta dando financiamiento, esperamos por al menos unos 25 mil millones de pesos y que esperamos también que las tasas sobretodo sean atractivas, ya hay aquí financiamiento para los 10 años próximo o al menos se está financiando activos por 10 años, creo que estamos aquí avanzando poco a poco, esto nos está dando una mayor

coordinación, una mayor eficacia en el manejo de recursos y con menos programas por supuesto.

Queda aquí abierto el micrófono para quienes quieran intervenir, sugerir, opinar, y entrarle a este tema que es de todos ustedes, de todos nosotros, hacer que el PEC funcione bien.

**Beymar Lopez Altuzar**  
**Presidente UNOMDIE**

Presidente de la Unión Nacional de Organizaciones Mexicanas para el Desarrollo Integral de la Ecología.

Hace tres sesiones estamos presentes en este consejo y gracias a la oportunidad que nos ha brindado la SAGARPA, ya estamos trabajando intensamente y viendo precisamente los programas que se dicen en cuanto al PEC, pero lo más relevante de todo y hay que subrayarlos es que es inédita la participación de 17 Secretarías de Estado en este nuevo programa que tiende precisamente a desarrollar esa gran despreocupación que tenemos los mexicanos y entre ellos por lo que toca a nosotros el cambio climático y la alimentación; nosotros presentamos al Presidente de México ayer que lo acompañamos a Zacatecas, le dijimos que estamos muy interesados por invitar a los amigos que tenemos dentro de la organización y que son militares en condición de retirados que son más de 100 mil y que están dispuestos a sumarse al programa de reforestación, invité aquí a nuestro amigo General Brigadier José Luis Monroy Nuevo, que está dispuesto a apoyar este programa y para esto enviamos el escrito al Sr. Presidente con copia a varias Secretarías de Estado y les pedimos encarecidamente que nos tomen en cuenta para echar a andar ese programa posteriormente lo de alimentación en las regiones que vayamos quitándole al desierto o vayamos forestando o rehabilitando.

No quiero extenderme mucho en esto pero si quiero felicitar a esta nueva administración con estos nuevos programas que están presentando tan afortunados y esperamos que se nos tome en cuenta para sumarnos en estos grandes esfuerzos.

**Cruz López Aguilar**  
**Secretario General CNC**

Yo no conozco muy bien la jerga administrativa y a la mejor no alcanzo a entender cabalmente lo que significa algunas de las columnas que vienen aquí, quisiera que me aclararan qué entienden por ministrado; por otro lado la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria obliga a un informe del ejercicio del presupuesto y en el tema del ejercicio del presupuesto a mi me encantaría conocer cuánto es no sólo lo que ustedes han enviado a los estados de la República Mexicana sino cuál es verdaderamente el ejercicio porque muchos de estos recursos están ubicados en este momento en los fondos estatales, en los FOFAES, estas aclaraciones me parece que



son pertinentes para que todos los que estamos aquí podamos conocer exactamente lo que esta sucediendo con esta responsabilidad de informar del ejercicio; hay en el caso de la SAGARPA ahí dice programado y ministrado, en otros casos dice alcanzado sería el equivalente a lo mejor a ministrado, ahí es donde yo me confundo, entonces esas aclaraciones serían muy pertinentes y hacerles una recomendación muy respetuosa que en tratándose de un informe de los integrantes de la comisión intersecretarial que están en el PEC, pues al menos se pongan de acuerdo para que el lenguaje sea exactamente el mismo y no nos confundamos los que venimos al consejo.

**Max Agustín Correa Hernández**  
**Secretario General CCC**

Sobre este punto que tiene que ver con el informe del primer trimestre del ejercicio del PEC, desde la CCC quisiéramos hacer algunos comentarios, primero algo muy sencillo para nosotros es muy importante que el informe pudiese considerar a todas las dependencias que conforman el PEC y que de ser posible realmente y oportunamente se nos pudiese hacer llegar la información, toda vez que incluso en la propia convocatoria y el día de hoy no tenemos la oportunidad de conocer el informe, quisiera pedirle al Secretario que se pudiera hacer lo conducente para que tengamos elementos, la información a la mano de manera oportuna.

Creo que es muy importante también, hacer una referencia o una comparación con lo que sucedió el año 2007, en días pasados nos enteramos por informes de la Cámara de Diputados, acerca de que hubo subejercicio en el 2007 en algunas de las dependencias del sector y a veces parte de esos subejercicios obedecen también a las dificultades que representan las reglas de operación de los programas para el ejercicio; quisiéramos pedir de ser posible que hubiese también en este consejo un informe de acerca de realmente cómo quedaron los subejercicios del PEC del año 2007 y cuáles son las razones de manera crítica y autocrítica de porqué se dieron esos subejercicios. Aquí se nos dan algunas explicaciones por ejemplo en el caso de la SEDESOL de que por programación de los propios programas caso Adultos Mayores, la ejecución va siendo bimestral, algunos otros programas por ejemplo en reforma agraria, la temporalidad de las convocatorias no refleja todavía el ejercicio trimestral en los programas FAPA y PROMUSAC; en el caso del financiamiento por ejemplo se señala que ya se ejerció una parte importante del recurso y aquí nos llama la atención porque varias organizaciones estamos promoviendo la participación para la dispersión del crédito y no entendemos si cuando dicen que ya se ejerció se refieren simplemente a cambiar de cajón el recurso, trasladar el recurso de la SAGARPA hacia ese Fideicomiso FONAGA que nos acaba de explicar el secretario, o si se refiere a la entrega directa a los beneficiarios de estos posibles apoyos.

De tal manera que quisiéramos que hubiera una información más precisa en algunos de estos temas y no dejaría pasar el tema de las reglas de operación, la CCC sigue insistiendo en la necesidad de poder revisar las propuestas que los consejeros trabajamos en la comisión respectiva en el mes de diciembre en lo que tiene que ver

con las reglas de operación de la SAGARPA, sentimos que hay dificultades todavía en la operación, si nos interesaría que se desagregara más la información acerca de los recursos que ya fueron transferidos a los gobiernos de los estados, se nos informaba por el Oficial Mayor que toda vez que la información esta hacia el mes de marzo, solamente se habían transferido 521 millones a 22 entidades federativas y que hacia el mes de abril había ya distribuido 1,200 millones de pesos, quisiéramos saber si en esas transferencias se incluyeron ya la totalidad de los gobiernos de los estados, en qué montos están a la actualidad al 30 de abril esas transferencias a cada entidad federativa y para qué propósitos, para qué programas y en qué condiciones están transferidos esos apoyos a los productores, porque si el ejercicio es solamente transfiere de mi cuenta central a la entidad, para la CCC no está ejercido el programa todavía o el presupuesto, para nosotros está ejercido hasta que le llega a la población objetivo y nosotros, por la interpretación que le damos a la información que se nos da, sentimos que no es del todo fidedigno ese avance presupuestal que se está reportando por diversas dependencias.

Sería muy importante exhortar a la SE que también tiene importantes programas que se nos reporte acerca de esos avances, porque como Secretaría tiene programas, el PROFUM, el de FONAES, el PRONAFIN, etc., incluso las propias PYMES que sentimos tienen que ver en el medio rural.

**Gustavo Sanchez Valle**  
**Director Ejecutivo RED-MOCAF**

Yo quisiera hacer algunas observaciones a la información presentada y algunas propuestas. Por el sector en el que trabajamos que es el forestal, me llama la atención la información que se da en el sentido de que no se ha ejercido aún nada del programa de empleo temporal en materia de incendios, cuando la información que tenemos es que este año va a ser uno de los de más altas temperaturas en varias décadas, especialmente la SEMARNAT ha distribuido la información de que el mes de abril es uno de los más calientes en los últimos años, entonces una parte fundamental para un combate y control de incendios forestales es la parte de la prevención y la participación de los dueños y poseedores de los recursos forestales, y si no se ministra el PET en oportunidad, va a haber una estrategia más de reparar daños que de prevenirlo. Aún considerando que la información es al mes de marzo, creemos que debería de haber un buen ejercicio en materia de programa de empleo temporal, para la parte de incendios forestales para tener una política adecuada en materia de prevención, y me gustaría que el OM de la SEMARNAT nos pudiera ilustrar al respecto.

El otro indicador que me parece también preocupantes, es de que se esté reportando que hay un 100% de ejercicio en la parte forestal, en la parte de los apoyos que maneja la CONAFOR, cuando en la práctica tenemos aún muchos proyectos de 2007 a los que no se les ha empezado a ministrar la primera parte de los apoyos. En parte creo que vemos este asunto del ejercicio presupuestal desde dos puntos de vista, la parte

gubernamental lo ve como ejercido cuando se lo ministra a la dependencia, y la parte de la sociedad civil lo vemos ejercido cuando llega a los compañeros.

Creo que en el sucesivo seguimiento que se haga del ejercicio presupuestal, debería de haber una columna, un apartado donde se dé cuenta de los rezagos que hay de 2007 y de ejercicio anteriores en los diferentes programas, y por otra parte una columna donde se pueda observar cuál es el ejercicio real del presupuesto, es decir, cuando ya aterrizó en tierra, cuando ya se entregó a los productores o a los beneficiarios, o cuando menos cuando tienen nombre y apellido los apoyos asignados.

Por otra parte, queremos también retomar el tema de que se requiere focalizar por lo menos en la parte forestal, los recursos que se están presupuestando y que se están ejerciendo; tenemos la impresión de que hay una dispersión de recursos a pesar de que el presupuesto es creciente en los últimos años, pero los impactos no se están viendo de manera tangible después de varios años de incrementar el presupuesto en la parte forestal y creo que es importante abrir la participación de la sociedad civil a la revisión de las reglas de operación, creemos que es fundamental el que la sociedad civil pueda opinar sobre cómo se están ejerciendo los recursos, a dónde se están encaminando, particularmente en el sector forestal,

**Guadalupe Martínez Cruz**  
**Secretaria General CONSUCC**

Con el permiso de los compañeros y compañeras consejeras. Yo quisiera aprovechar esta importantísima reunión en donde se está dando el informe del PEC, para señalar algunas situaciones que se nos hacen importantes pero también proponer algunas otras; creo Sr. Secretario que todavía tenemos y seguimos con la misma situación, sobretodo en los estados del burocratismo y la falta de atención de nuestra gente a los programas que tienen que ver con el campo, eso hace una dilación, eso hace a veces una desesperación a nuestros compañeros, propongo Sr. Secretario que se debe seguir trabajando con las Secretarías que tiene que ver con el desarrollo del campo, para poder instruir sobretodo en programas nuevos, para poder instruir a los elementos de sus Secretarías para que hagan un trabajo más diligente y sea esto en beneficio de una entrega más oportuna de los recursos.

Y hacer una propuesta que se me hace muy importante, Sr. Secretario, nuestra organización como supongo muchísimas otras, tienen pequeños productores ganaderos, este programa se va a cerrar el próximo día 9 de mayo, pero yo quiero decirlo .....

**(LADO B CASETE 1)**

Va a ser tan beneficioso como el PROCAMPO, los pequeños productores ganaderos que no se inscriban en este año, van a dejar de recibir los próximos años este gran beneficio, y son todavía Sr. Secretario, muchos los estados sobretodo donde se

encuentran los pequeños ganaderos que por primera vez están contemplando en este programa los que se pueden quedar fuera de este importante programa. Sr. Secretario, pedimos a este consejo y a usted que esta fecha del 9 de mayo pudiera ser ampliada para beneficio de nuestros productores ganaderos.

Y también de lo mismo, desafortunadamente en los CADER's y en el sistema, tanto para que se registren en el padrón nacional ganadero como para que entren al programa de PROGAN, hay mucha gente esperando, hay pocas gentes en los CADER's y ojalá esto se pueda componer.

**José Narro Céspedes**  
**Miembro del Consejo Consultivo CNPA**

Queremos comentar sobre varios puntos de este tema de cómo se ha ejercido el presupuesto en este primer trimestre. En primer lugar queremos señalar que nos parece que hay una serie de programas muy importantes y que a la fecha de hoy los recursos no le han llegado a los productores, aunque aquí se comenta un poco en contrario; el problema de la luz, del ciclo de la luz, pero también hay recursos para buscar resolver el problema de la cartera de la luz; es fecha en que dependemos los productores de riego, en lo fundamental empiezan a trabajar en el mes de marzo, abril, prácticamente estamos a punto de terminar la primera etapa de sus trabajos que es la siembra, es la fecha que no se ha resuelto en muchos lugares este problema, si no se resuelve en una buena parte, no hay recolección de la luz, y no hay luz eléctrica y no hay la posibilidad de trabajar la tierra, por lo menos en lo que significa de riego, entendiendo que hay una inversión muy importante en tendidos eléctricos, en pozos perforados, que no son aprovechados en este momento, y que pensamos que debe de establecerse la mecánica y los lineamientos para aplicación de los recursos, porque se puede resolver lo de la luz eléctrica, lo del apoyo y la solución para los problemas de cartera ----- de pago a los productores, el mes de junio, julio, pero ya este ciclo prácticamente y no tiene ninguna utilidad.

El otro programa de PROCAMPO, en algunos lugares las fechas para otorgar el PROCAMPO es en mayo, Zacatecas es el veintitantos de mayo, si entendemos que los trabajos del campo empiezan en febrero o marzo sobre todo para la preparación de la tierra y que es cuando se requiere el recurso, nos parece que de una forma este recurso se esta entregando tardíamente.

En el otro tema es un tema que también ustedes plantearon y es el del diesel, hay muchas tarjetas que estaban programadas para enero y a la fecha no pueden resolver el problema del diesel, el subsidio a pesar de que están programadas fechas y hay un número muy importante de productores, no sé si bajaron recurso para los fideicomisos pero los productores no tienen el apoyo hasta esta fecha y entendemos que cuando más diesel gasta un productor es en el tiempo de la preparación y de la siembra, los siguientes trabajos requieren menos diesel, cuando se refiere al apoyo que -----.

También quisiéramos tener mucho más claro, porque no oímos ningún comentario, de cuáles son los subejercicios de este primer trimestre, entendiendo que una buena parte de los recursos que ustedes los dan como ejercidos, desde el momento en que se depositan en los fideicomisos pero esto no significa que el apoyo le haya llegado directamente al productor, pero también tenemos entendido que en este primer trimestre ya tenemos subejercicios, entonces queríamos que nos comentaran cuáles son las áreas, cuáles son los programas que tienen estos problemas y cómo se ha pensado en subsanar estas dificultades.

También entendemos que en la mayor parte de los estados se firmaron convenios, pero los convenios para que funcionen hay que firmar también los anexos, y en muchos estados hasta la fecha no se han firmado los anexos, entonces los recursos no se han bajado, a pesar de que aparentemente están convenidos, también quisiéramos un informe de qué estados ----- todos los convenios, cuáles son los compromisos en cada estado y en dónde ya se firmaron los anexos y si ya los programas -----.

**Octavio Jurado Juárez**  
**Gerente General AMSDA**

Buenas tardes. Una propuesta, la primera Sr. Secretario, es que cuando se hizo la presentación del cambio estructural del presupuesto del PEC y particularmente en la SAGARPA en torno al 2008, uno de los fundamentos que justificaba este cambio es que ahora el presupuesto se iba a basar en resultados, de tal manera que me parece que más allá, solo de poder están evaluando si nos hemos gastado dos o tres pesos, me parece que la parte fundamental es estar evaluando los impactos que estamos logrando con esto; de tal manera que siendo esto un compromiso central de la administración en torno al cambio, propondría que esta información se turnara a la comisión de presupuesto de programas sectoriales donde pudiéramos analizarla y empezar a validar los indicadores para empezar a ir rescatando los impactos y lo que estamos logrando a propósito de esto, es uno de los centros en todo esto.

La otra parte en torno al inicio de la operación del presupuesto en los estados, estamos efectivamente en el proceso de firma de los anexos técnicos, y en términos generales ya a propósito de un acuerdo que se tuvo con la CONAGO, prácticamente se ha concluido con la revisión de aquellos estados que estarán inmersos en una reconfiguración de su pari passu, estamos prácticamente concluyendo esta parte y por otra parte también ya tomó conocimiento la coordinación de enlace y las subsecretarías, en torno a algunas propuestas y reflexiones sobre la estratificación de productores para algunos casos en particular, en donde cuando menos esperamos que con las disposiciones del Comité Técnico podamos destrabarlo y acelerar mucho -----.

**Jose Luis Diaz Barriga**  
**Oficial Mayor**

En el caso de SAGARPA el subejercicio al 31 de marzo es de 4.2%, y principalmente este se da en el gasto de administración de las dependencias del sector, en lo que refiere al recurso distribuido, ejercido que llamamos, para nosotros si lo consideramos distribuido o ejercido en el momento en que lo ponemos para el fin que esta destinado, ciertamente faltaría aquí revisar la parte de cómo se va ejerciendo en los FOFAES en los estados, sin embargo el recurso, los 521 millones de pesos que mencioné al 31 de marzo, son recursos que se destinaron en la última semana de marzo, realmente su movimiento sería prácticamente cero, en el segundo trimestre ya estaríamos viendo el movimiento también en los estados que se estará presentando aquí.

**Francisco López Tostado**  
**Subsecretario de Agricultura SAGARPA**

Me brinco a lo de energía eléctrica, Don José Narro, lo que preguntaría es si está hablando de recursos de los productores que tienen adeudos con CFE, porque lo otro va caminando el otro desde antes de fin de año se establece la cuota energética que es la responsabilidad de la Secretaría y se están aplicando las tarifas preferenciales, yo me refería a eso. El primero esta caminando, ese desde antes de fin de año se establece la cuota y camina y en automático se está aplicando la cuota a los productores que están actualizados en su pago; el otro esquema la Secretaría no tiene en su presupuesto hasta donde me acuerdo, en el PEF algún recurso para este otro proyecto, ese sería la cuestión de verlo. Eso sería importante determinarlo, hasta donde yo lo he revisado no lo he encontrado ese -----.

La otra parte de lo de diesel, también está caminando, no se para durante todo el año, se estableció un esquema nada más de reinscripción que ya se actualizó, ya se empiezan a hacer las recargas normales también en los estados para que se puedan aprovechar también el esquema de apoyo a litro de diesel y de gasolina ----- y la de diesel marino; ahí va caminando.

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

A lo mejor antes de pasarle a SEMARNAT el micrófono, terminando con la parte de SAGARPA, señalar que del total de los convenios que se tienen firmados con los estados, hoy en la mañana revisándolo tenemos 28 ya con convenios y anexos técnicos, esto significa que ya está la programación definitiva de lo que se ejercerá, hay también ya en algunos casos el ejercicio de la parte de sanidades que es la parte que es más urgente, la que prácticamente no se puede detener, de lo que informaba el oficial mayor que ha sido depositado en los propios fideicomisos, si bien hay una buena parte destinada a proyectos que tiene que tener todo el proceso de selección lo que prácticamente se ejerce por automático es lo que está destinado a las campañas



sanitarias y por último una cosa que también es importante señalar, recogemos el comentario de los formatos, trataremos de homologarlos, incluso en la propia terminología, la información alguien señalaba la disponibilidad de la misma, la pusimos el lunes pasado, sabemos que el compromiso es tenerla 5 días antes, pedimos una disculpa por haberla tenido con dos días escasos el propio ensamble de la información tuvo su complicación, pero en ese caso también la información que se puso a disposición de ustedes incluye no solamente las cuatro dependencias aquí presentes que se había acordado que fueran las que presentaran ya pormenorizadamente por ser las que tienen la mayor carga del presupuesto en programas y proyectos productivos, más vinculados con lo que son los consejeros, no necesariamente los mayores montos como veíamos en el cuadro de partida, la parte de infraestructura, la parte de educación tiene montos muy importantes pero son montos que si bien son interesantes analizarlos no era de tal nivel de interés para el caso del consejo.

Por último, una mención adicional, reforzando un poco lo que decía el oficial mayor, efectivamente la terminología en el uso del presupuesto concretamente en algunos rubros, en el momento en que está depositado para el fin que se pretende en concreto por ejemplo la parte que se ha convenido con la banca, el propio PEF obligaba a convenir con la banca de desarrollo, está depositado al 30 de marzo que está ejercido, pero luego viene un proceso que es el propio ritmo que traerán por ejemplo el ejercicio de los crédito que se darán respaldados por estos fondos de garantía y que están sujetos a la propia demanda que se vaya dando en la banca.

Terminaría con eso la parte de SAGARPA.

**Alberto Cárdenas Jiménez**  
**Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**

Primero que nada decirles que en el tema de estratificación es un poco de atrás para adelante, estamos viendo en el COTEN ya un primer ajuste en donde del 10 vamos a ir al 30, hacia arriba, y luego en los anexos técnicos que se acordaron con los estados, sobre los pari passus firmados esos quedaron en 65-35, tomando en cuenta también a los estados que nos pidieron revisar su caso, tomar en cuenta otras aportaciones que hacen por su cuenta y que van a invertirse al campo, de esta forma, me parece que los 44 mil millones firmados no se moverán, los seguiremos viendo ahí en esta primera fase de distribución, que serán los primeros que se tendrán que ejecutar.

En la segunda presentación que hagamos del balance del PEC, espero por supuesto ver las demás Secretarías y ver aquí el enfoque de resultados, que es como lo dimos a conocer con el presidente en Zacatecas, en donde venían ahí tablas, venían ahí porcentajes de los incrementos a buscar con los presupuestos, entonces esperaríamos ver un segundo informe más cualitativo, en donde vayamos afinando cada vez más y mejor, el enfoque hacia los resultados.

Entiendo que el tema del diesel esta resuelto, el diesel de los tractores y de las lanchas de las ----- rivereñas, entiendo que este asunto está arreglado, si hay algún estado o algún sector que esté con algunas deficiencias por favor lo podemos aquí registrar.

En los comentarios de la Señora Guadalupe, también estamos viendo la ampliación en lo general del programa, son ya varios comentarios que nos han llegado donde no ven como quisieran el llenado de los formatos, son 10 ó 12 estados que nos han pedido, creo que va a ser necesario ampliar unas dos semanas más al menos, en la semana que entra tendremos una reunión de comité técnico nacional están invitados, ahí tomaremos esa decisión.

El tema de los CADER's, ya también tomamos decisiones, de hecho el acuerdo que tuvimos con los secretarios de agricultura de los estados, fue que la SAGARPA tome un poco más de los recursos de los gastos de operación, precisamente para reforzar los CADER's en donde esperaríamos que estén contratadas varios cientos de personas, que estemos equipándolos ya, de hecho el fin de año pasado y en lo que va de este, se esquiparon varios CADER's con computadora, con vehículo también llevamos, en esa línea estamos de atender mejor y sobre todo las actitudes, las formas de atención de la gente que también hemos hecho aquí un poco de énfasis en base a los comentarios de ustedes que en su momento también nos hicieron.

Un último comentario de mi parte, coincido en que los formatos que comentaba Don Cruz López, que la próxima espero tener los formatos todos sean con la misma terminología, de todas las Secretarías que unifiquemos aquí si es devengado, si es asignado, si es etiquetado, si es ejercido, para que entremos en una dinámica con la misma comprensión de conceptos y así de esta forma podamos darnos a entender mejor.

**Gerardo Sánchez García**  
**Secretario de Desarrollo Municipal CNC**

Nosotros estamos preocupados porque ciertamente nos hubiera gustado que tuviéramos metas, sobretodo que la presentación que se hace aquí corresponda a lo que nos señala la propia Ley Federal de Presupuesto, es decir, el que no tengamos una información aquí y que en todo caso a la Cámara de Diputados se le dé otra información, y estamos preocupados también porque a pesar de que ya se firmaron los convenios y se están implementando los anexos técnicos en las entidades federativas, la realidad es que no va a funcionar, el avance que tiene de registro Alianza para el Campo es el más bajo en la historia, desde que se implementó este programa y obviamente los Secretarios de Desarrollo Agropecuario están en una serie de implicaciones, de interpretación todavía de las reglas de operación, entonces los tiempos de las ventanillas no van a ser suficientes, y creo que en todo caso por eso hemos estado insistiendo que debemos privilegiar la división del consejo mexicano y de los consejos estatales de desarrollo rural y municipales, porque ellos son los que traen el diagnóstico y el pulso de sus necesidades en cada una de nuestras entidades



federativas y ojalá Sr. Secretario le dé un empujón en definitiva al reglamento interior del CMDRS porque ya tiene mucho tiempo y no lo hemos podido implementar, sobretodo porque esto nos va a permitir regularizar una serie de cosas al interior del Consejo Mexicano y me da mucho gusto que haya nuevos integrantes al interior de este órgano, nada más que tenemos un procedimiento de ingreso y había de por medio un dictamen, un dictamen que tenía que someterse al seno de este consejo, no ha sido así y en consecuencia esto vulnera la presencia de muchos compañeros, y ojalá que desde luego no caigamos en subejercicios porque en este momento platicando con la SRA, traen por ahí una necesidad para cubrir tan solo dos programas de cerca de 8 mil millones de pesos, y obviamente ellos están cumpliendo en tiempo y forma de una serie de requerimientos y están viendo haber a qué secretaría le van a echar el ojo para hacer la reasignación y desde luego me gustaría que no fuera ni en la SAGARPA y aquellas que inciden fundamentalmente en apoyos a los compañeros.

Lo que nos preocupa es que en todo caso no sea el comité técnico nacional que tenga que tomar una serie de decisiones para poder reorientar las cosas para poder enmendar una serie de insuficiencias que presenta hoy por hoy todavía las reglas de operación, que son complejas y que en la realidad si no nos ponemos de acuerdo vamos a tener serios problemas para el ejercicio del histórico presupuesto de 204 mil millones de pesos.

**José Cruz Valles Guevara**  
**Integrante del Consejo Nacional UNORCA**

En los asuntos tan importantes del agua y el desarrollo sustentable, hay varios programas y en varias dependencias que vienen unas cantidades importantes para la optimización y la producción de agua, y aquí nos está faltando la presencia de CONAGUA, que es una dependencia que tiene un buen recurso en varios programas hacia la producción tanto en actividades agropecuarias, en la conservación del agua, y apoyos establecer fuentes de agua para la agricultura protegida.

Yo haría la propuesta de que esté presente CONAGUA y al igual que lo hace SAGARPA, nosotros nos dimos cuenta por SAGARPA porque la convocatoria no ha sido difundida ampliamente como lo hace la misma SRA que pone desplegados enormes, que hay información hacia la sociedad que existen esos recursos para estos asuntos; como una propuesta diría que en la próxima sesión venga la gente de CONAGUA y haga una amplia exposición de ese gran programa que existe para ese concepto, aprovecharía también de que hay algunas dependencias o funcionarios de la SE que al momento de que las organizaciones están presentando su propuesta, tienen los programas y lo dicen que son personales que ellos son los que manejan, algunos de ellos están por aquí, decirles que los programas son institucionales, que son reglas de operación las que rigen y que no son a criterio de la persona que los está atendiendo.

**José Narro Céspedes**  
**Miembro del Consejo Consultivo CNPA**

Nada más para comentar, si hay recursos asignados para la cuestión de los adeudos de luz eléctrica, nosotros a través de una demanda muy importante de ----- nuestros, planteamos el programa a nivel estatal, una parte medio se resolvió, planteamos el problema ante Hacienda, Hacienda reconoció esos recursos y convocó a una reunión a una gente que depende exactamente de usted, que nunca llegó a la reunión, fueron convocados por Hacienda precisamente para ver ese problema y ver cómo se pudiera ejercer ese recurso y nunca llegó la gente de usted; eso queríamos comentarlo y también lo de SINACATRI en donde por decreto entiendo que es muy importante la capacitación estatal, pero también hay procesos de capacitación y de formación de recursos humanos que seguimos las organizaciones a nivel nacional; algunos compañeros tienen un proceso de hace varios años de capacitación y de formación, y de diplomados, que prácticamente ahora nos hemos dado cuenta que estamos por decreto el INCA prácticamente fue desaparecido, no tiene un solo peso para operar, las instalaciones del CECAM en el caso concreto de Zacatecas están abandonadas desde hace 6 meses, no se ve ninguna solución, y nos interesa ver qué vamos a hacer con los programas de capacitación que teníamos las organizaciones nacionales.

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

En relación a la última parte de lo que sería del INCA, el INCA en ese sentido tiene un presupuesto convenido con la SAGARPA para ejercer funciones específicas del SINACATRI, de apoyo también a la red de técnicos que opera tanto en los estados como en los programas de ejecución nacional como sería el propio PROMAF y la parte del INCA RURAL la cuestión sustantiva tiene que ver con este tipo de acciones y también eventualmente con lo que pueden ser iniciativas, capacitación específica de las organizaciones que en su caso se verán.

**Alberto Cárdenas Jiménez**  
**Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**

Recordemos también que en lo que se firmó con los estados, si mal no recuerdo, hay cerca de los 1000 millones de pesos, para la capacitación, cada uno de los estados tiene unas aportaciones federales y estatales y en cada estado están las bolsas más amplias que jamás haya tenido quizá el país para hacer capacitación. Ahí la sugerencia es que todos los sistemas producto, todas las organizaciones concurren ahí a los estados para que los programas desde ahí se desprendan desde ahí se tomen de sus dineros.

Hay ahí recursos con los que yo espero que muchos de los planteamientos que han hecho las organizaciones a nivel nacional, de ahí puedan amarrarse, de ahí puedan

complementarse, si hay algún asunto que hay que profundizar con todo gusto atendemos el tema.

Sobre los dineros para el adeudo a la CFE, son partidas de las que en muchos de los casos los hemos visto en donde hay uso etiquetado más no origen de recursos, y en este caso recordemos que los diputados aquí nos etiquetaron más de 21 mil millones de pesos, es decir, para el frijol invierte a 6,500 millones, para el maíz 3000 millones, y así, suman una cantidad de más de 21 mil millones de pesos, y cuando ponen etiqueta de origen de recursos, no hay un ensamble perfecto, hay muchos conceptos de usos que quedan prácticamente volando, estamos haciendo estos ajustes que seguramente al mes de junio veremos el ensamble y ya el aterrizaje del dinero, estado por estado más preciso, para ver cómo vamos a complementar esos faltantes que hasta ahora no logramos encontrar y saber de dónde, creo que de lo que toca a la SAGARPA, el reglamento interno hicimos lo que correspondía totalmente a la SAGARPA, está en la dependencia última y en cualquier momento esperamos que este salga, ya se tocó el tema en la última sesión del consejo, y en ese sentido coincido en que nos deberá ayudar a tener mejores puentes de comunicación en este consejo.

**Jeannette Arriola Sanchez**  
**Director General PROMAZAHUA**

Una inquietud, están las señoras mazahuas presentando su proyectos en Atlacomulco para invernaderos, para gallineros y diferentes proyectos de adquisición de infraestructura, y en las reglas de operación estamos teniendo un problema ya lo comenté con el Subsecretario, de que las indígenas no tienen propiedad sobre la tierra, la mayoría de sus esposos están migrando tanto a las ciudades como a los EU, y de alguna manera no puede acreditar una propiedad, ya son mujeres capacitadas plenamente capacitadas en grupo, de hecho ya están en red para venderle a tiendas de autoservicio y en ese punto creo que es muy importante porque también la región de Chinantla de Oaxaca, no pudieron ni siquiera acceder por la falta de este tema, algunas están en ejido y de esa manera también se complica un poco más, nada más una sugerencia, que el tema de mujeres que están accedando cada día más y sobretodo mujeres indígenas a este tipo de programas, muchas veces es difícil reunir todos estos requisitos que son más como de hombres.

**Alberto Cárdenas Jiménez**  
**Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**

La reserva que significa el dar apoyos para grupos que están en una misma tierra en litigio, tenemos que encontrar la forma rápida para ver si vale el que un alcance pueda certificar, que pueda notificar, que pueda avalar quedando siempre con las acotaciones precisas de lo que puede significar en lo futuro el litigio que están llevando, que lleven décadas ahí si poderse resolver. Tendremos que buscar la forma, ya se anotó aquí espero por SRA ó al estado que toque, para que encontremos rápida la manera de sacar eso adelante.

**Jorge López Vergara**  
**Oficial Mayor**

En lo que corresponde a la SEMARNAT, apunté varios comentarios, uno del compañero Beymar López, en donde representando a una fundación que se ha preocupado por la integración de las cuestiones ecológicas, y también menciona la misma preocupación sobre cambio climático, de alimentación y la posibilidad de que militares retirados están dispuestos a llevar a cabo labores de reforestación y que puede ser alrededor de 100 mil personas. En ese sentido, me ofrezco a concertar reuniones con el director del Instituto Nacional de Ecología y con el Subsecretario de Planeación Ambiental que son los encargados de ver lo relativo al cambio climático y al mismo tiempo con el titular de la Comisión Nacional Forestal para ver la posibilidad de que estos compañeros, muchos de ellos con gran conocimiento técnico en lo forestal, pudieran apoyar en estas cuestiones, con mucho gusto lo anoto, tomo notas, yo pediría aquí antes de que se retirará me diera un poco más de datos sobretodo a donde contactarme rápidamente.

Hay por otro lado las inquietudes del compañero Gustavo Sánchez Valle, en donde señala que la problemática de que no se ha ejercido como efectivamente mencionábamos aquí, el PET lo que pasa es que aquí yo quisiera comentarle, este programa de empleo temporal se empieza a ejercer a partir de abril, no significa que no se ha combatido los incendios, porque los incendios se han presentado antes mucho antes de lo que se presentaba en años anteriores pero el combate de incendios se hizo con recursos normales de operación de la propia CONAFOR con sus combatientes; asimismo, también le informo que la CONAFOR logró asegurar por primera vez el equipamiento aéreo para combatir a los incendios con helicópteros rentados vía contrato multianual durante 3 años ya tenemos el contrato con los helicópteros y si bien en lo que va del año el número de eventos de incendios hay que reconocerlo con respecto a 2007, ha aumentado gracias este equipamiento aéreo se ha logrado reducir el número de hectáreas siniestradas por evento, y esperamos aún reducirlas más con participación oportuna de los helicópteros.

También le mencionaba de alguna forma respecto de los recursos que en 2007 no alcanzaron a cubrir todos los programas, no se alcanzó a cubrir con los recursos a pesar de que fueron 4 mil millones de pesos lo que se dedicó para pro-árbol en el 2007, pero en este año ya hay poco más de 5 mil millones y se van a atender los proyectos pendientes desde el 2007 más los del 2008. Igualmente, en este año ya CONAFOR lanzó la convocatoria para lo referente a los recursos de los beneficiarios, pero igualmente hay unas inquietudes en el sentido de que no se ven las inversiones, no se conoce con exactitud cómo se ha llevado a cabo esto y estamos en la mejor disposición igual de que Don Gustavo Sánchez Valle pueda ver con exactitud dónde se ha aplicado, en qué lugar se ha aplicado, cual ha sido el programa, de hecho se le pidió a la propia UNAM que lograra hacer un programa para ver con exactitud dónde se ha aplicado el recurso y cuál ha sido el resultado de esto.

Independientemente también observo que hay una serie de inquietudes en donde ellos tienen interés de participar y a través de su servidor, yo le ofrezco que podamos llevar a cabo una reunión con el propio titular de la Comisión Nacional Forestal. Hay otros comentarios que me llaman la atención, de José Cruz Valles, de UNORCA, en lo referente a que no se encuentra aquí CONAGUA; CONAGUA es un organismo desconcentrado de la SEMARNAT, a nosotros nos toca aunque tiene 3 veces más presupuesto que la propia SEMARNAT y sus demás órganos desconcentrados, la CONAGUA que en esta ocasión tiene ya un presupuesto como nunca, cerca de 30 mil millones de pesos, creo que sería muy importante, si no hubiera inconveniente, que pudiera invitar a quienes directamente están aplicando este recurso para le explicara todo con mucho más detalle y hacer una presentación específica sobre lo que está haciendo CONAGUA precisamente con esta parte de los diferentes recursos para infraestructura, para programas hidráulicos que en este año tuvieron un apoyo especial de 10 mil millones más de parte de los diputados.

Por último, lo que decía la Señora Arreola en relación con mujeres indígenas en zonas mazahua, los programas de invernaderos la propia SEMARNAT tiene algunos programas de subsidios y se podría buscar la forma de ayudar y ahí no tendríamos conflicto en lo que se refiere a la cuestión de que no tengan la propiedad de la tierra sino que son programas de tipo social que sería cosa de que pudiera conocer, también le pediría a la Sra. Arreola al término de esta reunión pudiéramos intercambiar información y la pondría en contacto con la gente que apoya precisamente esta parte de participación social por parte de la Secretaría y si hay recursos y si hay manera de poder apoyar en un momento dado áreas indígenas, de hecho se está haciendo ya en diferentes áreas, hay programas conjuntos también entre CONAFOR y la propia comisión nacional de desarrollo de pueblos indígenas donde podríamos de alguna manera contactarlos a ustedes para que pudieran recibir estos apoyos.

Repito, para este campo hay muchos recursos, hay especial interés de parte del Presidente de apoyar el área forestal en zonas indígenas porque es una de las mejores maneras de combatir la pobreza y podríamos ser a través de SEMARNAT con mucho gusto, la conexión para poder llevar a cabo esto.

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

Wilfrido Du Solier de SRA, si hubiera alguna mención; de parte de SEDESOL Damaris Flores, no sé si hubiera algún comentario, tomaron nota en concreto de cada una de las cosas.

**Damaris Flores Ortiz**

**Asesora del Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación SEDESOL**

Nada más en los subejercicios con respecto del presupuesto dado que no se han entregado todo lo ejercido porque no se han recolectado toda la información de los proyectos de algunos, no tenemos esa información del subejercicio, en términos de convenio en Aguascalientes en la reunión de hace dos semanas con la Comisión Intersecretarial, se firmaron la mayoría de todos estos convenios estatales.

**Antonio Ruiz García**

**Presidente Suplente del CMDRS**

Si no ha inconveniente, a reserva de que perfeccionaremos la parte de presentación por el próximo trimestre...

**Guadalupe Ivonne Solis Sandoval**

**Representante RED PARA MUJERES VIGILANTES**

Para SEMARNAT, nosotros hemos cuestionado y criticado muy ampliamente el programa este de Ciudadano Vigía o Ciudadano Vigilante que tiene la PROFEPA, porque sentimos que se expone a los ciudadanos con mafias verdaderamente organizadas; el estado tiene que cumplir su función que es vigilar, aparte de todo lo más que está diseñado hasta los uniforman, sabemos que son verdaderamente redes bien instituidas, nosotros estamos apoyando al Procurador Medina Mora como parte de nuestro proceso de mujeres vigilantes y le decía, ni los mismo miembros de la procuraduría, se atreven a enfrentarse con los depredadores de los árboles, y mandan ustedes a los ciudadanos a que se enfrenten, sabemos que quien defiende un árbol esta exponiendo la vida, porque esa gente no va a jugar. Hemos estado pidiendo que nos reciba el Procurador de la PROFEPA, Patricio Patrón, no nos ha podido recibir, nos ha mandado con toda su gente, nos escuchan, le hemos hecho denuncias muy específicas en zonas también muy específicas como la parte de la mariposa monarca, en donde tenemos enfrentamientos entre los vecinos con todas estas redes de talamontes y que definitivamente no hemos podido erradicar porque no hay una estrategia, siento que es un peligro exponer a la gente con este tipo de situaciones y sobretodo porque esta reuniones de ciudadanos vigilantes o vigías ciudadanos, los comandan algunas alcaldías municipales y muchos de los alcaldes están coludidos con esta red.

Entonces, Gerardo, ponme atención, yo te escuche, tú hablas de que tenemos que respetar las reglas del Consejo y creo que el respeto entre nosotros como consejeros es uno de los principales. El asunto es ese, que sí necesitamos que se nos atienda cuando tocamos las instancias, te vuelvo a repetir, hemos buscando indistintamente una reunión con el procurador de la PROFEPA y no hemos podido lograrla, por favor le pediría ya que usted está en la mejor disposición, de que pudiera ser el interlocutor de esta inquietud ciudadana, porque le vuelvo a repetir, hemos visto la problemática que



se genera cuando exponemos a los ciudadanos con estas redes bien organizadas por eso se llama crimen organizado, de gente que se dedica a talar los montes.

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

Han surgido un par de comentarios, yo pediría para terminar la parte de presupuesto, levanto la mano Cruz López, también Gustavo Sánchez, una más de Don Álvaro López Ríos, si no tienen inconveniente, ya respondieron las 4 dependencias, esto es técnicamente una ronda nueva, abrimos la ronda y cerramos. Y Máx Correa.

**Cruz López Aguilar**  
**Secretario General CNC**

El decreto de presupuesto de egresos de la Federación de 2008, tiene una singularidad que creo que no la debemos olvidar, lo que autorizó la Cámara de Diputados establece algunas consideraciones ineludibles desde mi punto de vista; lo que nosotros tenemos que hacer en las evaluaciones es presentar una evaluación por resultados, así está previsto y yo coincido con el Sr. Secretario en cuanto a que tenemos que mejorar la parte cualitativa de los importes, es muy importante que se haga, aquí en el tema de metas la única que se atrevió a presentar algo fue precisamente la SEMARNAT, trae aquí un dato de 30 hectáreas y 15 hectáreas en los indicadores de las hectáreas afectadas por incendios que supongo que son hectáreas que ya se reforestaron porque están aquí en el tema forestal, pero aquí yo celebro el atrevimiento de la SEMARNAT pero me parece que de todos los demás, todas las demás dependencias tienen que ajustarse a lo que plantea el decreto de PEF.

Por otro lado, como el informe reconocido por ustedes, necesita replantearse, me parece razonable la petición que se hacía y ojalá se pueda llegar al consenso en este aspecto, de que sea la comisión sustantiva del CMDRS la que haga el análisis y nos lo presente en la próxima reunión de esta información del primer trimestre y tiene que ser en función de los indicadores que traen las metas, para eso se establecen las metas en el programa sectorial y nosotros tenemos que informar en ese sentido, porque así lo va a exigir la cámara de diputados.

Una última cosa Sr. Secretario haber si es posible, usted hablaba de los 21 mil o un poco más de 21 mil millones de pesos, del programa de competitividad de las ramas de producción y yo recuerdo que se hablaba de cómo piso 21 mil millones de pesos y también lo escuche por ahí en alguna ocasión a usted una cifra un poco más alta a los 21 mil millones de pesos, a nosotros en la CNC nos gustaría mucho que se formalizara en este Consejo Mexicano cuáles son las cantidades que le corresponden y lógicamente de dónde van a provenir porque otro de los grandes avances que se tuvieron en el decreto de presupuesto de egresos de la federación, fue esta compactación de programas, entonces se tiene que saber exactamente de dónde se

van a obtener esos recursos para que efectivamente no quede simplemente en un buen propósito.

**Gustavo Sanchez Valle**  
**Director Ejecutivo RED-MOCAF**

Algunas precisiones sobre los planteamientos e inquietudes que le hacíamos al representante de SEMARNAT, la primera es que en incendios forestales toda estrategia tiene dos vertientes, prevención por un lado y por otro control y combate. Lo que las organizaciones hemos estado insistiendo ante la dependencia es que se tiene que dar más peso en la parte de prevención, en materia de manejo ...

**(LADO A CASETE 2)**

Se está siguiendo la estrategia más cara en términos ambientales y financieros y además no está generando un impacto positivo en materia de apoyo a las comunidades rurales.

Yo me refería a algunos apoyos que no se han pagado de 2007 pero no porque no haya alcanzado el dinero, sino al subejercicio que existe de recursos 2007 y que en algunos casos ni siquiera se ha ministrado al beneficiario la primera parte del apoyo, entonces me parece preocupante que en el ejercicio del 2008 se presente un ejercicio del 100%, seguramente es lo que mencionaba Wilfrido, la inversión en la parte de preinversión, convocatorias, contratación de personal de apoyo, pero en la parte de lo que le llega realmente a la gente, deberíamos de tener un seguimiento real de qué tanto dinero se está aterrizando. Comparto la opinión de que la Comisión correspondiente dentro del Consejo consense en su seno el formato que se va a dar seguimiento al ejercicio del presupuesto, pero es importante, digamos la versión desde las dos partes, desde cómo la ver la dependencia ejercida cuando ya está depositado en una cuenta bancaria y cómo lo ve la sociedad civil ejercido cuando le empieza a llegar a los compañeros por lo menos que se signe con nombre y apellido, porque si no tenemos un mero ejercicio formal y podemos llegar a fin de año con un 100% de presupuesto ejercido desde el punto de vista gubernamental, pero arrastrando a lo mejor presupuestos de años anteriores.

Por último, el asunto de la falta de resultados, me refiero a que los principales indicadores del sector no se están moviendo favorablemente, no me refiero a que no se ha gastado el dinero a lo que fue destinado sino de que no se está focalizando, no se está estratificando, y por lo cual insistimos en la necesidad de que se abra en el consejo, la revisión de reglas de operación de la cuestión forestal, a lo cual la dependencia del ramo, la SEMARNAT y la CONAFOR, se han negado en los últimos años, creemos que la sociedad civil puede aportar muchísimo en el redireccionamiento de los instrumentos de apoyo y creo que una muestra de pluralidad a todas las opiniones que existen de los actores rurales debería de ser que construyamos de manera participativa estos instrumentos.



**Álvaro Lopez Ríos**  
**Presidente UNTA**

Muy breve. Quisiera recordar un acuerdo que tenemos como consejo de que la participación de otras Secretarías estuviera aquí representada cuando menos por Subsecretarios, esto lo señalo porque tienen la costumbre recurrentemente otras secretarías de no dar la cara, de mandar a funcionarios de menor rango y a veces hasta a empleados, de tal manera que lo recuerdo para que lo reasumamos para y cuando no quiera venir un Subsecretario, entonces mejor que no vengan, irrita, molesta, que asuman actitudes, de tal manera que yo presidente de este consejo lo conmino a que tome medida para que cuando se invita a otras áreas aunque sean sus colegas, les pida que manden una representación cuando menos de subsecretarios, si no pueden, no quieren, que no nos ofendan mandándonos gente de nivel que no tiene capacidad y que no tenemos porque estar aquí a veces golpeando en el buen sentido de la palabra.

Segundo, quisiera cuando escucho las cuentas que hacen con pro-árbol yo me he mofado diciendo que el único árbol que se va a salvar va a crecer y va vivir es el que plantaron en Los Pinos con el Sr. Presidente de la República, porque no tienen control de lo que invirtieron y de lo que hicieron, de tal manera que sería bueno que esta expresión pública que hago en este consejo, la retomara la SEMARNAT para que cuidaran lo que están haciendo y no estar invirtiendo de manera insensata cosas que les puedo dar muchos lugares que he visitado y que he monitoreado, me gusta hablar con ejemplos, de tal manera que lo que van a hacer este año tenga cuidado cómo lo van a hacer y con quien lo van a hacer; los contratos que dan, los convenios que hacen para que luego surtan plantita de 10 cm que no tiene la menos posibilidad de sobrevivir. Esto lo quiero dejar ahí asentado para que se los transmita al Secretario Elvira y tomen medidas y no se repita esta historia en donde luego tengo la percepción de lo que hacen son negocios privados.

Para terminar quisiera plantear Sr. Secretario y Presidente de este consejo, que para este tipo de ejercicios hay veces que usted recibe una andanada aquí o cuando menos le toca escucharlas, de otros que deberían estar sentados ahí con usted o en su lugar para hacer la evaluación o para dar la información sobre los avances que hay sobre el ejercicio del presupuesto como en esta ocasión, a mi me parece que una decisión del Secretario de Agricultura es que en las buenas y en las malas de la cara, y cuando menos eso hay que saludarlo; eso deberían hacer sus compañeros que tienen que entregar cuentas ante este consejo y por tanto yo le pido que por un lado continúe esa actitud del Secretario de Agricultura presidiendo este consejo, por otro lado conmine a sus colegas para que nos mande por lo menos subsecretarios e invítelos de vez en cuando; porque mire en el caso de SEDESOL donde desearíamos hacer un conjunto de observaciones no solo al ejercicio presupuestal sino al famoso programa de Para vivir mejor, francamente no creo que haya posibilidades de entendernos con la

representación que nos manda el que se cree delfín del Presidente Calderón y gente muy ligada al Presidente e inaccesibles.

Se está arrancando una política social con un presupuesto aprobado, con programas importantes y recursos importantes para el combate a la pobreza y en eso... en fin no da la cara, no dialoga, y aquí nos manda lamentablemente una señorita funcionaria que no creo que tenga capacidad para ponerse a discutir con nosotros los problemas de la política social y el combate a la pobreza, de tal manera para que no suceda esto y a veces no reciban mis participaciones agresivas o groseras pues mejor tomen medidas para corregir esto.

**Max Agustín Correa Hernández**  
**Secretario General CCC**

En la anterior participación decía yo que era muy importante que nos respondieran algunas cosas que afortunadamente se fueron aclarando, a partir de esas respuestas para la CCC quisiéramos proponer que este consejo se pronuncie por no aprobar en sus términos el informe que hoy se nos presenta, toda vez que es un informe que no nos da los suficientes elementos para valorar que realmente se trata de un ejercicio cabal de las cifras que ahí se nos están presentando, toda vez que simplemente se trata de un informe administrativo de cambiar partidas presupuestales de una dependencia a otra o del centro hacia las entidades federativas, pero de ninguna manera se trata de un verdadero ejercicio presupuestal que le esté llegando directamente al beneficiario de los programas.

Por otro lado es un informe que como aquí se decía y se proponía, no nos está dando cuenta de los resultados obtenidos con esta nueva estructura que se propuso del PEC. Creo también que es un informe que no nos da cuenta todavía de las razones críticas y autocríticas del subejercicio del propio presupuesto y aquí insisto Sr. Secretario Presidente del consejo, necesitamos reconocer que las reglas de operación unilaterales de la SAGARPA que se publicaron nos están generando algunas dificultades para la correcta aplicación de los recursos y para la oportuna aplicación de los recursos, es importante que usted reconozca esto, y en consecuencia que se ajusten los términos de las reglas de operación de la SAGARPA como se acordó en el mes de diciembre por los consejeros que participamos en ese trabajo de este CMDRS, sobre el particular le pediría que no me batee, que no deje de dar respuesta al planteamiento que le estoy haciendo.

También es importante por ejemplo en esto de las reglas de operación reconocer por parte de la SEDESOL que se requiere un ajuste y seguramente en otras dependencias se requiere el ajuste, por ejemplo en el programa de la vivienda rural la SEDESOL publicó reglas que señalan que la ventanilla de vivienda rural esta abierta del primero al último día de enero del 2008; yo con todo respeto Sr. Secretario Cárdenas, le invitaría a que hiciera usted un ejercicio para llegar personalmente una solicitud como si fuera un ciudadano de la población objetivo a la que va dirigida el programa de

vivienda rural, una solicitud para acceder a ese programa y se va a dar cuenta de que la población objetivo sería muy difícil que pudiese llenar las mentadas solicitudes sin el apoyo y la asesoría de un funcionario de la propia SEDESOL, ni los propios funcionarios de la SEDESOL pueden llenar las mentadas solicitudes para acceder al programa de vivienda rural y entonces cuando ya se completaron todas las solicitudes de toda la demanda de todas las organizaciones resulta que de acuerdo a regla de operación está cerrada la ventanilla y eso genera una complicación hasta para los propios funcionarios de la SEDESOL, creo Secretario que si no hacemos una valoración a tiempo y un reconocimiento a tiempo de que hay errores en las reglas de operación y que esos errores en su redacción, que esos errores están complicando y además retrasando la posibilidad de aplicar oportunamente el presupuesto que aprobaron los diputados, creo que si no hacemos es valoración, sería inútil estar haciendo este ejercicio como el que estamos haciendo el día de hoy, que creo que para estar completo necesitamos tener esos elementos que ya aquí estamos proponiendo.

En consecuencia, a todo lo anterior expresado, le pediría respetuosamente que se pueda acordar en esta sesión, convocar a una sesión extraordinaria para revisar este tema del avance del presupuesto del PEC, con el propósito de evaluar resultados y con el propósito también de modificar las reglas de operación para quitarnos los obstáculos que nos están impidiendo aplicar oportunamente el recurso, y desde luego que en este caso, este Consejo se pronuncie por la no aprobación del informe que el día de hoy se nos presenta. Gracias.

**Alberto Cárdenas Jiménez**  
**Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**

Para cerrar este ciclo me permito hacer los siguientes comentarios. Primero, me voy a sumar al llamado que le va a hacer el OM de la SEMARNAT al Procurador que dirige la PROFEPA, para que los atienda, para que los escuche y le externe los puntos de vista sobre el programa de ciudadano vigilante, y que le expliquen y que ustedes también les expliquen sus puntos de vista, nos sumamos a esa medida, yo también haré lo propio para pedirle esa atención.

Creo que estoy de acuerdo en relación a este último comentario que hacía el Sr. Max Correa, la sumo aquí a la otra que hacía Don Cruz López, en donde en lo sucesivo sea la comisión respectiva la que haga el análisis y que nos presente aquí la comisión, los análisis de los avances o de los informes parciales que estaremos haciendo del PEC cada 3, 6 o 9 meses; en este caso este siguiente informe sería más o menos por el mes de julio o agosto, será el primer semestre, efectivamente a nosotros como gobierno federal la comisión intersecretarial, pasemos con tiempo de antelación razonable a la comisión respectiva, que la comisión traiga aquí puntos de vista, que la comisión haga la valoración, nos parece que es un tanto cuanto normal lo que acaban de ver ustedes aquí en su carpeta viene un desglose de todas las Secretarías, en la carpeta viene más información por obviedad del tiempo no se paso aquí lo que Hacienda, lo que Salud, Educación están también invirtiendo y haciendo, está ahí la

información yo ----- a lo que acaba de proponer por usted y que en lo sucesivo trabajemos así la presentación de los avances del PEC en este 2008. Por supuesto que pediríamos que se trabajaran las metas que ya se propusieron cuando se entregó al Presidente el documento formal, vienen ahí metas por Secretaría y estaremos dándole, creo que es prematuro también que en un primer trimestre se pudiera ya tener avances de metas, sin embargo en lo sucesivo habrá ahí hacia qué estamos abonando con los presupuestos asignados.

Otro comentario es lo que se refiere a Don Gustavo y a Don Álvaro, que ambos hablaron sobre el pro-árbol, invitaría a Jorge que si es posible que la CONAFOR genere una mesa y que explique aquí, inclusive puede ser materia de una agenda del siguiente consejo que explique los procesos, que explique los porcentajes de sobrevivencia que traen en diferentes ecosistemas, selvas, semidesiertos, que expliquen aquí y que se someta creo que esta similitud se enfoca mucho a los procesos, se pone aquí en tela de juicio la eficacia del programa, me parece que aquí podrían estar los representantes de este programa y hablarles con toda confianza de qué se está tratando y que SEMARNAT se prepare aquí la presentación para una siguiente sesión.

Don Max comentarle que todos los problemas que han surgido sobre las reglas de operación desde enero para acá, todos prácticamente se han venido subsanando, todos prácticamente, y que ahora que estamos en este casi cierre de ventanillas estaremos haciendo algún recuento de qué programas, en qué puntos, en qué parte del proceso algún otro problema, hasta ahora están fluyendo al menos en lo que toca a la SAGARPA, están fluyendo las solicitudes en las ventanillas, sobre este punto creo que habría que precisar un poco más, porque aquí estamos viendo estado por estado en cada momento, de cómo se le está atendiendo, y se está sacando todo adelante prácticamente, si hay algún tema en especial aquí como con la SEDESOL que usted dice que no se puede llenar una solicitud, creo que sería conveniente que la SEDESOL los contacte a ustedes con su Subsecretario respectivo para que puedan aclarar en qué o qué es lo que procede.

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

Quedan en esencia el compromiso de procesar por la vía de la comisión de programas sectoriales y presupuesto, sería la más indicada para procesar el propio PEC y su avance sobre todo orientado a lo que será el segundo semestre, pero entiendo también que había la inquietud de que citáramos a poder revisar los datos que fueron presentados hoy Sr. Secretario, si no tiene inconveniente en ese sentido citaremos, pediremos al resto de las dependencias que nos acompañen no solamente los que están aquí presentes, sino el resto de las dependencias del PEC, y en relación al resto de los asuntos a reserva de que muchos como siempre están en proceso, damos por culminado el punto, y como quiera que sea inquietudes, veo dos manos levantadas, la de Víctor Alanís, está Gerardo Sánchez, si son comentarios sobre el punto, adelante.

**Víctor Alanís Moreno**  
**Secretario Técnico UGOCP**

Sr. Secretario, creo que el problema si es grave, no es tan sencillo decir que está fluyendo las solicitudes, hay un problema muy grave y eso obviamente se está reflejando en los informes que nos están dando, creo que más allá de que si es la regla o no, o el formato mismo que se está prestando a mucha interpretación, creo que ya hay mucho manipuleo en los estados, va a fluir de los estados va a estar muy manipulado, tenemos que poner un especial cuidado para evitar esta información y no ir nada más con una mirada muy superficial de las ventanillas, nosotros tenemos ventanillas que apenas la semana pasada estaban empezando recibir el estado de Oaxaca, de Veracruz y -----, las tenemos identificadas y es absurdo que incluso los funcionarios se pongan a estimar ellos más debajo de lo que marcan la regla de operación los montos de apoyo que le deben dar a un proyecto presupuestado en ventanilla , eso requiere una revisión profunda y yo no me abocaría a decir bueno vamos a aprobar o no el informe sino más que nada encontrar las soluciones de lo que está sucediendo y como Consejo, emitir una propuesta muy concreta es que se amplíe el periodo de ventanilla sobretodo las que empezaron primero que todavía hasta hace 15 días todavía no recibían solicitud, fueron cerca de 10 entidades y que se les amplíe el periodo para que alcancen los productores a hacer su trámite correspondiente, de lo contrario va a pasar lo que muchos años, los productores que tienen mayor recurso y mayor capacidad son los vuelven a absorber el presupuesto y la mayoría de los productores van a quedar fuera de los programas.

**Gerardo Sánchez García**  
**Secretario de Desarrollo Municipal CNC**

Una aclaración, hubo un pedimento por parte de Octavio incluso de varios compañeros en el sentido de que la información generada en torno al avance del PEC que se mande a la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto que se digiera ahí y que nuevamente en la siguiente sesión se trate al seno del Consejo y esto nos permite que no se vaya rezagando y que tengamos al día e ir perfeccionando los informes correspondientes.

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

Esta muy bien, en esos términos lo fraseamos; para dar respuesta a la inquietud de Víctor Alanís, efectivamente hay algunos estados que han arrancado más tarde unos que otros, lo que ofrecemos de parte de la SAGARPA junto con la AMSDA, vamos a hacer una valoración, la verdad es que es disparate, hay estados que ha fluido bien, hay estados en que se ha complicado más, estamos en un escenario de reglas nuevas, de cambios un poco en el enfoque, esto toma tiempo, aún así en términos generales lo que viene a ser la operación en los estados análoga a lo que se hacía con la Alianza,

viene dos meses digamos adelantado a lo que era la historia de la Alianza, en ese sentido valoraremos los estados en donde habrá que ampliar el periodo de ventanillas y donde sea pertinente obviamente ampliarlo, de lo que se trata es que realmente cumplamos el propósito. Un último comentario Don José Jacobo.

**José Socorro Jacobo Femat**  
**Presidente COCyP**

Solamente para contemplar lo siguiente, ha habido algunos planteamientos en torno a la necesidad de hacer una revisión profunda de las reglas de operación, y considero dada la situación de desorientación que existe en el campo, de alguna manera también ha habido un planteamiento de reglas de operación que ya habían sido discutidas en reunión en diciembre, y la forma en que se ha estado implementando en los estados ha llevado a que haya confusión en la entrega de propuestas, en la integración de expedientes, pero además considero que es una necesidad que pudiéramos consensuar en este consejo, estas reglas de operación, de alguna manera este organismo y yo hago énfasis Sr. Secretario y Presidente de este Consejo, en las palabras de usted en torno a la necesidad de mantener la unidad para enfrentar retos importantes que ya lo estamos viviendo sobretodo en las cuestiones de incremento de precio de alimentos, la reconversión productiva, agrodiesel, y que nos plantea retos importantes para nuestro país, para los productores de nuestro país, considero conveniente que pudiera fijarse un consejo extraordinario para revisar las reglas de operación por parte de los miembros de este consejo, esta es la propuesta que hago aquí.

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

El proceso está en marcha, la ejecución de reglas de operación, las reglas de operación siempre es susceptible revisarse casos puntuales, acciones puntuales, hay todo un esfuerzo de capacitación que se ha llevado a cabo con los estados, con las propias delegaciones, lo que sugeriría es, incluso la misma comisión adecuada para esto vuelve a ser la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, es que las aportaciones puntuales que persistan en relación a las reglas de operación, por favor se viertan ahí y veamos la pertinencia de poderlas incluir y modificar en su caso; las reglas de operación siempre es susceptible cambiarlas lo que es importante no podemos en un momento en que la operación está prácticamente en marcha, está operándose, están bajando los recursos, pues de tener el carro hasta que no encontráramos un nuevo modelo, en esencia sería la propuesta, el proceso todos lo sabemos fue largo, fue complejo pero hoy tenemos reglas de operación vigentes publicadas y es con las que se está operando, de manera que si existieran asuntos puntuales lo que les pediríamos es en ese caso en qué programa, en qué dependencia lo viéramos directamente en la comisión de programas sectoriales.



Si no hay inconveniente, dado que este es el punto terminal y reglas de operación, si bien tiene que ver algo con el PEC, no es estrictamente el contenido lo que íbamos a ver, pasaríamos al segundo punto de la orden del día que tiene que ver con el programa de energéticos, todo lo que tiene que derivar de la Ley propia de bioenergéticos.

**Francisco López Tostado**  
**Subsecretario de Agricultura SAGARPA**

Muy buenas noches, con el permiso del Sr. Secretario y Presidente de este Consejo, y de todos los consejeros, y cumpliendo el compromiso y la responsabilidad de mantener informados a todos los miembros de este consejo y actualizados, lo más relevante que va haciendo la Secretaría, en ese sentido el día de hoy queremos presentar qué ha sucedido a partir de la publicación de la Ley de Promoción y desarrollo de bioenergéticos, cómo vamos, qué estamos haciendo, qué pasos vienen en breve, y sobre todo darles una información y una invitación para un evento relevante que viene en los primeros días del próximo mes, y que nos interesaría mucho que los miembros de este consejo pudiesen participar, porque creo que ahí se va a ver los temas relevantes lo que nos permitirá desarrollar nuestro esquema de nuestro programa de producción y desarrollo de los bioenergéticos en el país; si me permite Sr. Secretario, vamos a hacer una presentación breve solamente de cómo ha ido el proceso, recordar algunos esquemas generales para homologar el nivel de información básico de lo que tiene la ley, las responsabilidades que tenemos las Secretarías que estamos participando en esta responsabilidad, y sobretodo que vean ustedes el esquema hacia el mes de mayo, junio y adelante, lo que vamos ir haciendo para atender este tema, el Ing. Luciano Vidal nos hará una presentación rápido y pasar luego a sus comentarios para fortalecer este tema.

**Luciano Vidal Garcia**  
**Director General Adjunto de Desarrollo Agrícola**

Daremos cuenta del trabajo que se ha venido desarrollando de manera conjunta con las Secretarías que participan en este marco normativo. Tenemos un calendograma de actividades, la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos, fue publicada el día primero de febrero del año en curso, la propia ley en sus artículos transitorios establecen la expedición de un reglamento cuya fecha límite esta prevista para el 1º de noviembre del presente año; dentro de la propia ley y de sus articulados transitorios, establece la integración de una comisión intersecretarial cuya instalación estaba prevista un mes después de que se publicara este instrumento, lo cual fue instalado el día 27 de febrero y la reglamentación también se establece en el propio instrumento que la reglamentación de esta comisión que debería expedirse 3 meses después de la instalación de la comisión, esta reglamentación de dicha comisión fue autorizada el día 10 de abril del presente año.

La ley también contempla la elaboración de dos programas, el Programa de Producción Sustentable de Insumos para los bioenergéticos y el desarrollo científico y tecnológico cuya fecha límite para su publicación está prevista para el 2 de agosto del presente año. El Programa de introducción de bioenergéticos, el primero responsabilidad de la SAGARPA, el segundo el de introducción de bioenergéticos es de la SENER y está prevista también para el 2 de agosto. Aquí damos cuenta de lo que hemos comentado, diría que le avanzáramos básicamente narrar lo que hemos hecho, y comentarle los avances.

El objetivo de la Ley es la promoción y el desarrollo de los bioenergéticos con el fin de coadyuvar a la diversificación energética y al desarrollo sustentable como condiciones que permitan garantizar el apoyo al campo mexicano; diversificando los ingresos de los productores mediante la aprovechamiento de la biomasa con acciones que formaran parte de la nueva transición energética con la introducción de los biocombustibles y las mezclas de gasolinas principalmente y de biodiesel entre otros bajo criterio de sustentabilidad.

Los avances que se tienen a la fecha se sintetizan en lo siguiente, la instalación de la comisión intersecretarial de bioenergéticos la cual está constituida por la SAGARPA, SENER, SEMARNAT, SE y SHCP, este es el grupo, los titulares de estas dependencias conforman la instalación de esta comisión y como comentamos fue puesta en marcha el 27 de febrero.

Sus objetivos, tienen como propósito establecer, atender, coordinar, dar seguimiento y fomentar las acciones y proyectos que tengan como propósito impulsar la producción, introducción y promoción de los bioenergéticos, el desarrollo científico y tecnológico en cumplimiento de esta Ley. Para el cumplimiento de esas funciones la comisión ha constituido grupos de trabajo fundamentalmente en este caso la sesión, ha formado dos grupos de trabajo, uno que se está encargando de todos los documentos normativos que de la propia ley se derivan, como lo fue el reglamento de la comisión y como es el reglamento de la propia ley; y el otro grupo de trabajo conformado fundamentalmente por SENER, SEMARNAT y SAGARPA, cuya responsabilidad es la de preparar, elaborar los programas tanto de producción de insumos como de la introducción de bioenergéticos en el mercado.

Estas son las funciones de la comisión, que básicamente es dar seguimiento a los compromisos, fomentar la agroindustria e infraestructura necesaria, promover la coordinación de acciones, revisar la congruencia con las normas oficiales mexicana, aportar elementos para la formulación y el diseño de políticas nacionales relacionadas con la ley en la materia.

Son elementos que podemos revisar en el propio reglamento, participar en el PND, en el programa nacional y en los programas sectoriales, establecer las bases y lineamientos, establecer la concurrencia de los sectores sociales y privados, y dar



seguimiento a los programas derivados de esta ley. Estas son las funciones sustantivas de la comisión intersecretarial de desarrollo de los bioenergéticos.

De manera muy sucinta la ley establece estas responsabilidades y atribuciones para cada una de las dependencias, fundamentalmente aquí sintetizamos las 3 secretarías que mayormente impactan en este marco normativo, la elaboración del programa y responsabilidad en el caso de SAGARPA como comentamos, la de producción de insumos, la de SENER la introducción de bioenergéticos en el mercado, en el caso de la responsabilidad de emitir normas oficiales mexicanas, es responsabilidad de las tres secretarías, otorgar permisos tanto de agricultura como de SENER, evaluar impacto de las tres dependencias, apoyar la organización de los productores agropecuarios básicamente de SAGARPA, establecer acciones para el desarrollo de los bioenergéticos es de SENER y imponer sanciones es de SAGARPA y SENER; y vigilar el medio ambiente por supuesto es responsabilidad de SEMARNAT

Aquí son algunas de las funciones que establece la ley para las Secretarías que sería en afán de respetar sus tiempos, las podemos revisar con toda precisión en el marco normativo, yo las pasaría y me iría al siguiente tema que hacia referencia el Sr. Subsecretario, dentro de las actividades previstas para la elaboración de los programas tanto de producción de insumos como de la introducción de bioenergéticos, hemos acordado al interior de la propia comisión la celebración de diferentes eventos que permitan captar la experiencia tanto nacional como internacional de los diferentes actores que intervienen en la cadena con la finalidad de enriquecer los programas cuya responsabilidad tienen tanto la Secretaría de Energía como la SAGARPA.

Para iniciar con estos temas hemos preparado para el día 7 y 8 la celebración del primer congreso internacional de Bioenergéticos con los siguientes temas: básicamente experiencias internacionales, un tema con la producción de insumos que compete fundamentalmente al sector agropecuario, un tema sobre desarrollo regional, sustentabilidad, financiamiento, legislación y aspectos tecnológicos. Las participaciones que están previstas el sector público, los productores agrícolas, industrias, las instancias financieras, tenemos expertos en diferentes países, tanto de América del Norte, Sur, de Europa y Asia, así como organismos internacionales e instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.

Estos son los temas de manera global, el primer día es la inauguración que a partir de las 8:30 de la mañana, seguimos con experiencias internacionales, la parte de legislación, quisiera destacar aquí que uno de los coparticipantes o participantes del evento es el propio Congreso, la Cámara de Diputados, quien se responsabilizó de este tema; de la parte de PEMEX, desarrollo, financiamiento y obviamente el gobierno del estado de Jalisco está participando y todos los temas que hemos comentado.

Finalmente, son los temas que de alguna manera podemos revisar quienes están participando en cada uno de los temas, pero tenemos gente de Colombia, de Brasil, de Rusia, de España, EU, todo lo que es la estructura de la comisión de Agricultura y

Ganadería de la Cámara de Diputados, obviamente la participación de PEMEX, gente del Plan Puebla Panamá, FIRA, algunos especialistas en la materia de producción de insumos, como es la industria nacional de caña de azúcar, los industriales de la caña, personal de investigación y desarrollo tecnológico, personal con experiencia en manejo de bioenergéticos etanol, biodiesel ó energía alternativa, y así sucesivamente.

El evento va a ser en Guadalajara, a todos ustedes nos hemos permitido enviarles a sus correos electrónicos la invitación a todos los integrantes del CMDRS, algunos de ustedes ya nos han confirmado, les reiteramos que ustedes se pueden inscribir en la página web [www.biocombustibles.gob.mx](http://www.biocombustibles.gob.mx), donde tendrán ustedes la oportunidad de revisar el contenido del programa y obviamente la inscripción y las condiciones en las cuales se va a desarrollo este evento, es un congreso gratuito, con una participación de diferentes organismos pero para todo el personal, todos los funcionarios integrantes de este consejo, y todos los asistentes va a ser gratuita.

**Francisco López Tostado**  
**Subsecretario de Agricultura SAGARPA**

Lo relevante es que están participando actores, productores, legisladores, y es un esquema donde creemos se puede enriquecer mucho el trabajo hacia adelante del desarrollo de este rubro en México y vamos a estar muy pendiente de esto y desde luego la invitación a nuestros amigos del consejo.

**Alberto Cárdenas Jiménez**  
**Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**

Para eso reiterar la invitación, pero antes quisiera hablarles de algunos criterios generales en los cuales queremos sustentar, sembrar este programa, esta actividad que seguramente nos tiene que dejar, nos debe dejar frutos muy importantes al país, más cuando hoy el tema que se debate a nivel mundial está el de biocombustibles o alimentos, me parece que ahí lecciones muy importantes que aprender y aplicar, creo que el tiempo aquí no nos estará dando ojalá nos diera, para hablar del tema mundial, el problema de los alimentos, pero tomando un poco algunos criterios generales, nosotros queremos que este programa, primero queremos partir de que no va a crecer la crecer la frontera en nuestro país, nos vamos a jugar con los 30 millones de hectáreas que tenemos abiertas, de las cuales cada año utilizamos entre 22 y 22.4 millones, y ese margen que tenemos abierto es en principio que queremos utilizar y meternos a las zonas, zonas semidesérticas, en donde parte esto es apostarle a la productividad, en todo lo que estamos hoy trabajando en la agricultura, es decir que le apostamos a que en las mismas 8 millones de hectáreas de maíz, sigamos creciendo año con año, este año ojalá lleguemos a las 25 millones de toneladas, y así con el trigo, con el sorgo, con lo mismo producir más y dejar tierras para los biocombustibles.

También queremos aquí en este mismo año ensayar varias pruebas piloto con al menos una decena de cultivos, tanto para biodiesel como para el etanol, inclusive

preparando semilla adecuada, diferente semilla para diferentes cultivos, o para un mismo cultivo diferentes semillas probar ya lo que van a ser las plantaciones comerciales de biocombustibles, tenemos que tomar en cuenta el tiempo que PEMEX, comprador, vendedor de los biocombustibles también nos ha fijado que es 2010, al 2010 nos espera ya biocombustibles, tendrá que hacer sus proyectos, sus inversiones en tanques, su ingeniería, su distribución, su logística, entonces nos queda todavía este año y el 2009, como para pensar que a inicios del 2010 deberemos estar con una producción con números que ya también hemos consolidado por fin con PEMEX; a PEMEX siempre le pedíamos 3 o 4 definiciones, cuánto, dónde, cuándo y sobre qué precios estamos hablando, ya se han ido definiendo esas variables y por es que tendremos todavía casi un año y medio para llegar justo a tiempo con la producción.

También otra premisa fundamental para nosotros es que debemos cuidar la ecuación de emisiones, que significa mucho en lo que es EU , en donde la ecuación allá es negativa, la ecuación de emisiones, queremos en México por supuesto la saque positiva, creo que la definición de los tramos que nos tocará a cada uno, también queda claro por ley, por reglamento, esta en proceso pero también a nosotros nos toca apoyar a los productores del campo, la SENER se encargará de apoyar a los procesos industriales, donde entra ahí PEMEX también, conectar esto con PEMEX, y SEMARNAT esta cuidando todo el proceso, desde el campo, fertilizantes, etc., cuidar la biodiversidad hasta también los procesos industriales. Nosotros partiríamos con el ideal de que ojalá se encontraran proyectos en donde el asociacionismo estuviera metido en todos los proyectos de etanol y de biodiesel, quisiéramos que los ejidos, quisiéramos que aquellos propietarios pudieran fusionarse junto con el que mete la inversión.

### **(LADO B CASETE 2)**

Vea hacia el futuro muy sólido, que aprenda las lecciones positivas y negativas de Brasil y EU principalmente, conclusión de los Europeos en materia de biodiesel; quisiéramos partir también y lo ideal para nosotros, en nuevos arreglos en todo, todo lo que sea nuevo, que no hagamos cualquier tipo de arreglos de cualquier cultivo nada, partamos de cero, para ser una cadena fuerte y perdurable y finalmente en la prueba piloto que podríamos estar ya lanzando para estos siguientes 3 o 4 meses, puede ser Guadalajara o Monterrey, que esa prueba piloto nos acabe de consolidar cifras de fletes, de almacenajes, cifras de costos financieros, de producción en campo, etc., hoy tenemos muchos estudios que han hecho expertos de despachos privados, de la gente del gobierno federal, de la SAGARPA, de SENER, etc., hemos conjuntado mucha información, la próxima semana estaremos dando los pormenores de lo que va a ser este programa, hoy quisimos presentárselo aquí a ustedes para que también con las sugerencias y recomendaciones que nos hagan, va a ser bastante positivo para el país. Dejo aquí mi intervención para escuchar las primeras reacciones del CMDRS.}

**Jose Ma. Agramon Sánchez**  
**MOVIMIENTO CAMPESINO POPULAR INDEPENDIENTE, A.C**

Sr. Presidente del Consejo, quiero decirle que en Sinaloa tenemos ya un gran avance en la plantación de ----- para el biodiesel, los compañeros del comité estatal de este importantísimo programa le mandan dar las gracias a usted por el apoyo que le han brindado a través de la representación estatal allá en el estado de Sinaloa, y principalmente decirle que estamos haciendo un gran trabajo, una gran labor en los ejidos alteños para la plantación de esta importante planta productora de biodiesel, ahora llevamos cerca de 19 ejidos, ejidos que tienen sus parcelas o sus tierras enmontadas y que esta dura y cruel plante de la yastrofa la estamos cambiando por el guinolo o con el árbol de maleza que sólo entorpece la siembra de la parcela y hoy la estamos cambiando por yastrofa; tenemos ya planta con producción de 50, 60 kilos por árbol, un año y medio que tienen plantada ya esta planta, le pedimos a usted que no nos abandonen, que nos dejen continuar adelante con este importante programa de biodiesel que están interviniendo también gentes extranjeras, EU está apoyando pero creo que necesitamos más el apoyo del Gobierno mexicano para sacar adelante este importante producto.

**Enrique Domínguez Lucero**  
**Director General CPM**

Nos gustaría y no sé si quepa que se recoja en este proyecto, lo que es venta metano, en el caso de granjas porcícolas venimos trabajando ya casi 7 años con SEMARNAT y muy particularmente esta última administración en la producción, el problema que tenemos del manejo de aguas residuales en producción de iodores, se desarrolló un programa financiado con la venta de meta metano, tenemos 600 granjas prácticamente incorporadas de las cuales 200 ya están operando y hay recuperación de metano y ya empezamos plan experimental a tener buenos resultados en la producción para mover motores y producir energía para las propias granjas, ojalá fuera recuperado, falta mucho perfeccionarlo, y sobretodo secularizarlo para el pequeño y mediano productor, ojalá de alguna forma incorporen esto, y después ahí vamos a querer que nos apoyen en el esquema de presupuesto tanto en lo que corresponde a SEMARNAT como a nosotros, y esto nos permite estar cumpliendo con las normas de descargas de aguas residuales de la misma.

**Vicente Calva Pérez**  
**Representante SISTEMA PRODUCTO NOPAL-TUNA**

Con su permiso Sr. Presidente. Solo para recordarle a este Consejo algún comentario que hicimos anteriormente en el sentido de que en China están fermentando la biomasa de nopal y están produciendo alcohol, de tal manera que yo hago la solicitud formal para que quienes están estructurando este programa, pueda considerarse precisamente el aprovechamiento de nopal, que de resultar exitoso creo que

tendríamos una alternativa más para la producción de biocombustibles, quizás o de combustibles alternos.

**Beymar Lopez Altuzar**  
**Presidente UNOMDIE**

Nada más para informarles de que precisamente en este congreso internacional vamos a participar ya porque estamos viendo nuestra planta de biodiesel con el apoyo del gobierno del estado de Jalisco, y están participando por parte nuestra el Ing. Eduardo Garduño de España, y el Ing. Rodolfo Oropeza, pero además quería yo agregar en cuanto al aspecto alimentario, es muy importante por el caso de las semillas criollas, es muy importante que no enfoquemos todo a la producción de biofertilizantes o biocombustibles porque sucede que nos estamos olvidando de algo muy importante que al Gobierno de la República y a todo el pueblo de México le interesa, crear las granjas orgánicas familiares, porque necesitamos respetar las semillas de México, el día de mañana cuando venga el problema este que se esta presentando de la recesión mundial que ya se está presentando, México tendrá autosuficiencia alimentaria nada más con el solo hecho de estar buscando las parcelas que tengan producción de semillas y de calabazas de otros alimentos que equilibren su alimentación diaria, y después de ahí para allá, meternos a la industrialización con la misma productividad que se logre a través de estas granjas orgánicas familiares, eso para lo que toca al aspecto alimentario que es una propuesta concreta que haremos a nuestros amigos de SAGARPA.

**José Socorro Jacobo Femat**  
**Presidente COCyP**

Creo que estamos tocando un punto estratégico muy importante para el país, y el problema que para mi radica es que estamos entrando a una dinámica de interés mundial, en torno a la producción de bioenergéticos pero siento que no existe la planeación, siento que estamos solamente acudiendo a la ola de capitalismo mundial, y descuidando áreas estratégicas fundamentales para nuestro país, observo que hay un incremento en los precios de granos de alimentos en el mundo y ni siquiera tenemos resuelto el problema del abasto nacional, tenemos graves deficiencias en diferentes productos básicos y ya le estamos entrando a la producción de biodiesel como una alternativa, sin duda la ----- es una planta que estaba en Sinaloa desde hace tiempo, ya se ha venido experimentando, ya hay avances y hay oportunidades, posiblemente en predios susceptibles para este cultivo es factible impulsar una alternativa para productores, para pequeños y medianos productores, sin embargo siento que estamos partiendo al revés, estamos acudiendo a la cola de los acontecimientos con países que nos llevan años de experiencia en torno al manejo de los bioenergéticos, y estamos sumándolos buscando incorporar, el problema es mayor, si lo vemos en el caso de Sinaloa, el 70% de la superficie agropecuaria está rentada y alrededor del 20% está en manos concentradoras y entre ellas existe un problema mayor, porque una buena parte de la inversión del narcotráfico está en la tierra como una forma de lavar dinero y

obviamente esto nos lleva a otro tipo de negocios, a otro tipo de estructura del capital y de tenencia de la tierra en nuestro país.

Cuando observo el ánimo con que están acudiendo sectores productivos y de inversionistas a este tipo de negocios, pregunto cuál es la estrategia de nuestro país, en razón de qué cuál es el objetivo, en función de ingresos?, en función de utilidades?, en función del abasto agroalimentario en nuestro país?; cuál es el objetivo, y yo preguntaría en este consejo cuál es nuestro objetivo como representante de organizaciones, de instituciones que tienen que ver con el sector rural cuál es nuestro objetivo; considero que se hace necesario independientemente del foro internacional que se está invitando, considero conveniente que tuviéramos una sesión del CMDRS pudiera dedicarse a discutir la política de nuestro país en torno a la producción de bioenergéticos, si bien existe una ley, hay que elaborar el reglamento, si no contemplamos como parte sustantiva el abasto alimentario en nuestro país, pues seguiremos dando tumbos con productos de moda que resuelven a lo mejor momentáneamente algunos problemas de ciertos grupos pero no del desarrollo rural de nuestro país.

**Francisco López Tostado**  
**Subsecretario de Agricultura SAGARPA**

Creo que precisamente estamos convocando a que podamos participar y seamos parte de este proceso que se está desarrollando, pero el Secretario lo decía enfáticamente y puntual, creo que también tenemos que no renunciar a la oportunidad o a la posibilidad de diversificar el campo, creo que hoy también el esquema de precios altos que se está dando, cuidando perfectamente también que tienen prioridad la alimentación, hagamos un análisis de lo que vamos a hacer y no renunciemos simplemente a eso porque se está diciendo que está pasando ese problema, y precisamente la ventaja es que lo estamos haciendo y lo primero es que ya tenemos una ley, y eso es un buen paso que se está dando, habrá que preguntar también al campo a los productores qué piensan de esto, por eso es tan importante su participación en ello porque sino los estamos condicionando a que no se desarrollen, algo que en este mismo consejo lo hemos dicho, hay que diversificar y hay que generar nuevas oportunidades de mercado, y cuando se nos presenta ojalá podamos hacer un análisis frío y no irnos por la moda también de las declaraciones en general, porque sino también podemos correr el riesgo de quedarnos atrás, no estamos pensando tampoco en empezar de cero ni tomar todo lo que tienen los demás, las experiencia si, pero estamos claro que tenemos que ir a las tecnologías de segunda o tercera generación, también estamos claro que tenemos muchas oportunidades en el sureste, estamos claros que en el biodiesel es donde tenemos mayor oportunidad, pero también estamos claros que tenemos zonas marginales sin poner en riesgo la alimentación, que podemos detonar y ahí es donde tendremos que enfocar las baterías, a meter toda la capacidad y nuestros recursos, para poder sacar adelante esto.



Están hablando de productos que yo escuche de Sinaloa hablar de la -----, la higuera misma que luego la consideramos como plaga y ahora resulta que nos puede ----- renunciamos a ellas, tenemos palma de aceite que es relevante la capacidad que tenemos en el sureste, y cuidemos la alimentación esa no va a estar en discusión y creo que quedó muy claro y el Secretario arrancó diciendo eso, echémosle ganas, veámoslo hacia adelante y tomemos lo mejor de lo que podamos hacer, es una oportunidad para fortalecer el campo, es un buen momento también para el campo, creo que debemos de tomar eso y aprovechar la capitalización del campo y la diversificación que hoy se nos esta ofreciendo; hay en algunas oportunidades incluso les decía en caña que podemos tomarlo como quisieran pero si tenemos asegurada la alimentación o el abasto de los alimentos como es la azúcar, de repente nos metemos al problema de inventarios y se nos empieza a presentar la oportunidad de tener esta nueva alternativa que nos puede servir mucho para fortalecer también nuestra industria y mejorar el ingreso de nuestros productores.

Yo convoco a que en este sentido lo veamos, la invitación abierta a que vayan y participen en este Foro, está contemplado Sr . Enrique Domínguez, el esquema de energía renovable es un proceso que queremos seguir adelante y se seguirá dando el apoyo para que tenga ese refuerzo y también el acceso a las compensaciones que se requieren por estas actividades, si esta considerado también. Tomar las alternativas, están convocados, se está trabajando con los científicos que tenemos, con los investigadores que tenemos para buscar la mejor alternativa y dónde esta el asunto, pues en que sea negocio, que nos de mejores ingresos a nuestros productores y puedan diversificar su tierra y ahí no estamos renunciando a nada que podamos analizar siempre y cuando, lo reiteramos, esté garantizado primero la alimentación de nuestra gente.

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

Está la convocatoria para el evento del próximo 7 y 8 de mayo en la ciudad de Guadalajara que de alguna manera dará pauta para lo que es este esquema de bioenergéticos, pasaríamos si no hay inconveniente al último punto del orden del día, este tiene que ver con el esquema de apoyo a compras consolidadas de fertilizantes, lo presentará FIRCO, en este caso una disculpa de parte del Director de FIRCO, Rodrigo Diez de Sollano, que por razones personales tuvo que salir de urgencia fuera de la Ciudad de México.

**Claudio Fernandez Mancera**  
**Director Ejecutivo de Apoyo a los Agronegocios FIRCO**

Buenas noches, el objeto de la plática es comentar con ustedes el establecimiento del lanzamiento de un programa para el apoyo con garantías líquidas para la adquisición de fertilizantes en virtud de la escalada de precios que ha venido sucediendo. Quizá alguno de ustedes recuerde que el día 4 de abril el Sr. Secretario anunció este

programa en el cual se iba a dar apoyo para la adquisición de fertilizantes en forma consolidada y que pudiera representar algún beneficio en costos de producción a los productores agrícolas en distribución o por lo menos fijar precios de compra para evitar que siga impactando los incrementos que se han venido dando. Las ventanillas se abrieron el día 10 de abril y a la fecha siguen funcionando; se espera que la duración de este esquema pueda ser hasta máximo finales de mayo, donde será el lanzamiento de otro programa de apoyo en garantías líquidas que sustituirá a este y por lo tanto éste entró en una forma digamos emergente para buscar una solución pronta, como está en la pantalla, el objetivo general es impulsar las compras consolidadas pero a través de garantías líquidas a fincas ya establecidos, esto es, se pensó en apoyar a productores que estuvieran legalmente constituidos, que ya tuvieran un finca, que tuvieran una línea de crédito aprobada, que tuvieran una línea de crédito disponible, y nosotros complementaríamos las garantías líquidas que se necesitaran hasta en un máximo del 10% para que se detonara la línea de crédito y que ese grupo de organizaciones establecidas pudiera ser una compra en volumen que les representara realmente un beneficio.

Los objetivos como ya se mencionó hace un momento, era asegurar la aplicación de los insumos a tiempo en los cultivos sensibles, abatir los costos de producción, y fortalecer la consolidación de productores ya sea estos como productores y de los dispersores de crédito que los mismos productores ya tienen dentro de sus organizaciones. La población objetivo aquí si quisiéramos ser muy claros, productores del sector primario conformados en organizaciones legalmente constituidas con acceso al crédito, con experiencia y capacidad para actuar como o a través de dispersores de crédito. Aquí durante la presentación que se hizo, el Sr. Subsecretario fue muy claro al decir que esto era como un plan de emergencia para los que ya tuvieran todo listo, en marcha, apoyarlos con lo que fuera posible para que se hicieran esas compras, y no esperar a que alguien empezara a abrir la línea de crédito, empezar a buscar las garantías, que esto los pudiera retrasar y pudiera dejar de surtir el efecto que se pretendía en este momento.

El esquema operativo como se puede ver también en la gráfica, tiene particularidades que todos ya conocen y que están relacionadas muy de cerca con lo que fue el PASFIR del año pasado, que fueron los apoyos que se dieron en garantías líquidas; en el caso de fertilizantes la primera parte es la definición de quienes son los participantes con la identificación de FINCAS, esto trae una liga que nos lleva a la explicación, que la definición de participantes es las organizaciones económicas de productores legalmente constituidas como ya se dijo, que tengan historial crediticio, que tengan capacidad operativa y financiera, instituciones gubernamentales financieras y de investigación y desarrollo tecnológico, para que otorguen ese tipo de paquetes tecnológicos sobre apoyos financieros, y empresas fabricantes y comercializadoras de insumos, esto incluiría también la compra de fertilizantes de tipo orgánico.

El siguiente paso sería el diagnóstico de las necesidades y la ubicación de los centros de venta, el diagnóstico de necesidades lo vimos ubicado en qué cultivo es el que se va

a manejar por cada una de las organizaciones, superficies, insumos, requerimientos, en ese conjunto de necesidades, la época de aplicación y como último punto, la logística de distribución de los distribuidores para poder tener el fertilizantes a la mano y disponible al momento de necesidad; como identificación de la logística, distribución y venta, pensamos que podría ser la identificación de almacenes que tuvieran condiciones físicas adecuadas para el almacenaje y evitar la contaminación de algún otro tipo de alimento o de algún otro tipo de insumo que se estuviera almacenando junto con el fertilizantes.

El siguiente paso, se identifican las condiciones de mercado, aquí también tenemos una definición, los representantes de las organizaciones seleccionadas definen qué insumos requieren, qué volumen de cada uno, sabemos que los fertilizantes no es un solo fertilizantes sino que es un conjunto de insumos que de acuerdo al paquete tecnológico se requieren, qué mecanismo de compra van a emplear, los plazos y los precios, el costo total de la operación, para saber que la línea de crédito disponible les alcanza para la necesidad y con esto celebrar el contrato de compra anticipado con el distribuidor o con el fabricante para poder tener las ventajas en primer lugar de un precio fijo, y el segundo lugar las ventajas de los descuentos por el pago de contado del fertilizante en virtud de las líneas de crédito ya aperturadas y con las garantías otorgadas para que estas se ejecuten en forma inmediata.

Después vendría el siguiente paso la definición del financiamiento, cómo se va a obtener el financiamiento y pensamos que podría ser primero la definición del monto requerido que se presenten las solicitudes formales ante la fuente financiera, en este caso seleccionada por el FINCA, se cubren los requisitos, la fuente financiera lo somete a autorización y en su caso aportarían las garantías líquidas requeridas. Quiero mencionar en este punto que hemos tenido un acercamiento muy importante con Financiera Rural, con quien hemos ya trabajado algunas solicitudes y que ellos han ya tenido videoconferencias a las cuales nos han hecho el favor de invitarnos para capacitar a las gerencias y a las regionales, estatales y regionales, en la aplicación de este programa en virtud a los tiempos tan cortos que se tiene pensado que podría funcionar, y bajo este esquema hemos ya tenido resultados positivos, una vez que se tiene la definición del financiamiento, el siguiente paso en su caso, otorgaríamos como FIRCO las garantías líquidas que se requirieran hasta el 10% para completar lo que requiera la fuente financiera sobre el monto de crédito requerido, se hace la gestión de los créditos y como punto final se realiza la compra.

Aquí también hemos tenido un par de consideraciones, le estamos proponiendo que la empresa deposite los insumos en los almacenes seleccionados, esto tiene un objeto, tiene un fin, es que esté cerca del lugar de consumo que no pueda representar un incremento en precios por movimiento, flete o transporte; las condiciones y las compras son realizadas por los productores y de acuerdo al esquema de pago que se combino con el distribuidor y la organización entrega al padrón de beneficiarios a la empresa que distribuye el insumo para que con ese padrón puedan recibir las solicitudes de entrega de fertilizantes sabiendo que están cubiertos bajo las líneas de crédito ya

mencionadas. Bajo este esquema hemos ya estado operando, ya hemos tenido dos reuniones de la Comisión de Regulación y Seguimiento en las cuales se han apoyado 11 proyectos, 11 solicitudes con una aportación solicitada y otorgada por 49 millones de pesos que detonaron aproximadamente 500 millones de pesos en créditos obtenidos; para el martes próximo se tiene otra reunión de la Comisión de Regulación y Seguimiento, en la cual ya tenemos listos y entregados a los miembros del Comité de Regulación y Seguimiento 8 proyectos con un total aproximado de 22 millones de pesos que detonaría en 220 millones de pesos en créditos para la obtención de fertilizantes.

El número total como ven ustedes es de 19 en un lapso de tiempo muy corto, esperamos que para las próximas dos semanas esto de triplique o cuadruplique en virtud al número de solicitudes que están en trámite llenando las solicitudes para presentarlas ante el Comité, y bajo ese esquema nosotros pensamos que podríamos realmente haber ayudado a los productores que ya estuvieran organizados a resolver un problema que en este momento se presente y como comentaba alguien esta mañana, habían comprado un fertilizante, Urea sobretodo, en el mes de diciembre a 315 o 320 dólares en Ucrania, y que ayer que regresaron de allá ya está en 450, o sea la diferencial en precio viene cada día más fuerte y este tipo de programas ayuda a la compra consolidada, a buscar apoyos, hemos logrado abatir el precio de compra en el momento de la firma del convenio de compra hasta en el 15 y el 17% en la mezcla de todos los fertilizantes requeridos en el paquete tecnológico y aparte de todo lo más importante, hemos garantizado un precio a la hora de la entrega sin que afecte ya la escalada de precios que se viene dando a nivel mundial. Con esto termina mi presentación y espero que haya sido suficientemente explícito.

**Francisco López Tostado**  
**Subsecretario de Agricultura SAGARPA**

Este esquema no tiene más que un objetivo y una función básica que es juntarse para hacer compras, el programa realmente lo que queremos es que pueda permear y pueda exponer las ventajas que tiene estar asociado, tener un fondo de garantía y poder entrar en este esquema de agrupamiento, de asociacionismo que platicábamos y comentaba también el Secretario, porque casos como el ejemplo que se nos dio en Tlaxcala, en el cual solamente aglutinamos y vimos que se juntaron los sistemas producto que estaban trabajando donde juntaron los sistemas producto maíz, cebada, trigo y uno más, se juntaron y simplemente identificaron qué necesitaban comprar y lo compraron juntos, la fuerza de solamente juntarse les permitió abatir el costo del fertilizante que estaban comprando, ellos reflejan en su compra hace un mes y medio que hicieron la negociación, cerca de un 30%.

Eso es lo que estamos buscando, sabemos que con esto no vamos a poder atender a todo mundo, pero si está reflejando la ventaja de estar integrado, organizado, y fortaleciendo sus fondos de garantía que hemos venido desarrollando con todos los esquemas productivos del sector, esto, lo que nos permite también es si bien no todo

mundo lo tiene, permite que estos que están interviniendo sean marcadores de precios y permitan que se de un esquema de disminución de precio en los insumos que están presentando; la verdad que no solamente queremos que sea para fertilizantes sino que sea un esquema abierto en el que podamos estar trabajando constantemente para entrar en semillas y en otro tipo de insumos y más hacia adelante incluso en el esquema de organización que tenemos es ir hacia un esquema de un fondo de inversión que permita luego fortalecer también a los mismos productores para entrar en esquemas de participación en capital de riesgo.

Creemos que tiene muchas ventajas, está caminando, esperamos entregarle más adelante mejores resultados y es el esfuerzo de todos los productores que están tratando de atender esta problemática que todos conocemos de la alza de los precios de los insumos y poder realmente aprovechar y que no nos salga tablas los mejores precios de los granos y de nuestros productos, se nos salgan tablas con los incrementos de los costos que ya ven que en cuanto alguien ve que sube un producto, lo sigue inmediatamente los demás amén del petróleo. Está a sus órdenes, tuvimos ya varias reuniones, nos juntamos con los estados que tienen sobretodo el P-V, trajimos a varias organizaciones aquí, estuvieron participando varios de los que están aquí presentes que ustedes representan estuvo su gente también, y se está trabajando ya en los esquemas incluso de logística para poder acceder hacia más adelante también a importaciones directas que nos permitan bajar los costos mientras resolvemos algunas otras cosas de producción nacional. Gracias y a sus órdenes.

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

Yo aprovecharía también para precisar algo que es muy importante en relación a los datos que daba Claudio Fernández del volumen, podría parecer pequeño pero es importante anotar que en lo que corresponde a maíz y frijol que es obviamente la parte más importante de lo que tenemos de demanda de fertilizantes sobre todo en el PV, esto ya viene ocurriendo a través del PROMAF desde el año pasado; el PROMAF es un programa que de hecho surge con el mismo espíritu de lo que aquí se está planteando que es dar garantías en la mayoría de los casos para permitir que los productores de manera organizada puedan acceder a los insumos de forma más barata, hay buenas noticias, el PROMAF prácticamente del año pasado de lo que se logró poner en manos de los productores para que funcionara como respaldo garantía, éstas se fueron en muchos casos de manera directa a la compra de los insumos y hoy que estamos viendo las recuperaciones, hay estados que están al 98% y la media nacional esta entre 60 y 70%, eso da cuenta de que el recurso que se destinó a esta también queda ya en manos de los productores y entonces puede reproducir de manera subsecuente el esquema, y también decir que hay otros esquemas alternos que se han venido trabajando, el caso por ejemplo de la caña con los FINCAS, el caso de algunos otros sistemas producto que ya tienen FINCAS consolidados, que en muchos de los casos también están respondiendo a esta misma lógica.



Si acaso el esquema último presentado trata de llegar algunos huecos de aquello que no ha sido cubierto por el PROMAF, de aquello que no ha sido cubierto por alguno de los sistemas producto que cuentan ya con FINCAS o con mecanismos propios como sería el caso del sector cañero y que está tratando de permitir a la totalidad del aparato productivo primario el poder contar con este tipo de esquemas.

Abriremos como de costumbre con el compañero del Sistema producto café, Cruz López, Álvaro López, Don Antonio, Max.

**Hector Gabriel Barreda Nader**  
**Representante SISTEMA PRODUCTO CAFÉ**

Definitivamente este es un esquema que fortalece los esquemas de organización. Nada más una pregunta, hace un momento comentaban o más bien lo manejaban en el fondo de garantía, en ese caso ese 10% es muy importante además de propiciar los mecanismos de asociación para compras, en este caso la garantía que viene apoyar al FINCA no requiere de la aportación de la organización o del productor uno a uno como es en PAPIR.

**Cruz López Aguilar**  
**Secretario General CNC**

Estos esquemas de garantía en el PROMAF, ahora en el programa de fertilizantes, han proliferado, también en la banca de desarrollo hay fondos de garantía muy importantes, los tiene FIRA, los tiene la propia Financiera Rural, entonces se ha utilizado como un mecanismo los fondos de garantía un poco para tratar de eliminar los subsidios directos, al menos esa es la percepción que yo tengo, eso lo comento por un aspecto que trataré un poco más adelante. Ahora el 10% de las garantías para adquirir fertilizante dado su precio tan alto a nivel internacional, el 10% no garantiza que se pueda contar con el monto total del crédito necesario para la compra de fertilizantes, creo que ante los precios altos de los fertilizantes las organizaciones estamos en condición de que lo estamos haciendo, de juntarlos para compactar la demanda, es decir, conseguir el número de productores pequeños, el PROMAF es una manea de hacerlo, para satisfacer una demanda de unas 25 mil toneladas y traer un buque o uno de 50 mil, creo que eso no sería realmente problema, aquí se nos habla de este nuevo fondo de garantía que ofrecería hasta el 10% de las garantías, pero a mi me gustaría que en las explicaciones estas que nos dan que son así muy sustantivas y muy parcas en su explicación, nos dijeron cómo vamos a hacer esa mezcla de garantías para obtener los créditos en su totalidad, porque las cuotas de crédito que existen actualmente ya ni siquiera alcanzan, las cuotas autorizadas me refiero a las de Financiera Rural, no tanto a los de la banca privada porque Financiera Rural no alcanzan dados los incrementos de los precios de las semillas y los fertilizantes, ni siquiera para estos dos insumos primordiales menos para el paquete tecnológico que realmente se requiere.



Estas cosas se tienen que analizar y se tienen que resolver para que nosotros podamos tener efectivamente la garantía de que se hace trabajo de organización, vamos a llegar al final, que sería el final, no solo traer el barco sino ponerlo en la zona de consumo, esto es muy importante.

La otra cuestión es así de manera de pregunta, qué van a hacer con los que no están organizados, los cañeros están organizados eso lo sabemos porque son ramas de producción que pertenecen una de ellas a la CNC, pero con el resto de los productores porque si no se resuelve ese problema o al menos se atiende, difícilmente los recursos alcanzarán para resolverlos, pero al menos se atiende, entonces con todos estos esquemas que incluso son modalidades que un poco modifican la autorización que se dio en el propio decreto de presupuesto de egresos de la federación, vamos a generar un trato diferencial y yo diría si me apuran hasta discriminatorio, y entonces profundizamos ya el problema que existe actualmente en el campo que se está dando de esta brecha mayor entre los que tienen mucho y los que prácticamente no tienen nada, ni siquiera la posibilidad de tener acceso a un mejor paquete tecnológico, ahí se los dejo para reflexión.

**Álvaro Lopez Ríos**  
**Presidente UNTA**

Básicamente mi pregunta era que señaló al final el Ing. Cruz López, que los pequeños productores a veces a unos medianos que no estén organizados y que no tengan FINCAS están condenados a la exclusión de este tipo de políticas y me parece que en el marco de la crisis agrícola, mundial y de los precios a la alza, inventar esquemas complicados es una maraña de cuadritos y de flechas que nos presentan aquí como si los productores tuvieran todos grado universitario y título de Harvard, ya sabe FIRCO, sabe el Ing. Ruiz, sabe el Ing. López Tostado que PROMAF tuvo atonones graves, desviaciones y manipulaciones graves e insistir en un esquema para beneficiar a los que siempre benefician me parece criminal por una razón, nuestro gobierno lamentablemente cree que no nos va a llegar el ramalazo de los precios agrícolas altos y esa crisis mundial que hoy se está viniendo, si no le ponen a programas como este de apoyo en fertilizante para elevar la producción sobretodo de maíz y frijol, esquemas más simplificados, más sencillos, nos parece que lo que van a hacer es subsidiar a los grandes productores, a los de siempre y miren, la crisis de altos precios en el mundo no afectan a los que tienen capacidad de compra, afecta a los que no la tienen y por lo tanto nos parece que existiendo una agricultura a veces de autosuficiencia en estas dos ramas, que tiene que ver con la directa alimentación de la gente que lo produce, deberían de cambiar a un esquema más sencillo, más oportuno que nos permita de verdad enfrentar la crisis alimentaria mundial y los precios, con incentivos como este del programa de fertilizantes para elevar la producción y abonarle a que podamos tener alimentos aquí.

Lo que están diciendo los organismos internacionales que siempre dijeron que no había problemas, que el mercado lo solucionaba y que los inventarios estaban a la alza y que

la tecnología estaba orientada para producir más alimentos, hoy resulta que eso no es cierto y con este tipo de esquemas me parece que no vamos a caminar nada.

**Max Agustín Correa Hernández**  
**Secretario General CCC**

En principio es bueno que se piense en crear un esquema de apoyos para adquisiciones consolidadas de fertilizante, pero lamentamos que nuevamente se tenga una visión de seguir respaldando a los que más tienen o a los que menos necesitan este tipo de apoyos, pensamos que sin dejar de reconocer que aquellos productores que ya están organizados no hay que abandonarlos, sentimos que hace falta un componente adicional en este programa para los productores que están en ciernes de organizar sus intermediarios y dispersores de crédito, porque de otra manera estos montos de recursos que ya se vienen anunciando que ahora se nos anuncian, van a seguir fortaleciendo más a los que más tienen y la brecha se va a seguir haciendo más larga y creo que es importante tomar en cuenta el esfuerzo que está haciendo por ejemplo la Financiera Rural con las distintas organizaciones en la conformación de nuevos intermediarios financieros y no se nos está, cuando menos no nos vemos reflejados en esa posibilidad.

Pediríamos al FIRCO que no se case con la idea del PROMAF, que no se case con sus visiones y que pueda programarse o derivarse de esta exposición, una próxima reunión donde se pudiera diseñar un esquema a los productores que las organizaciones campesinas representamos y que todavía no tenemos esas posibilidades que aquí se anuncian, por un lado; por otro lado quisiéramos comentar que sería muy importante que la SAGARPA pudiera también acordar, o más bien este consejo que pudiéramos acordar un trabajo específico acerca de qué vamos a hacer también con los fertilizantes que tiene mucho que ver con el tema del petróleo, no es posible que seamos un país petrolero y que tengamos que estar importando fertilizantes nitrogenados de Ucrania por el desmantelamiento de la infraestructura de PEMEX para ese propósito.

Creo que tampoco es correcto que dejemos de canalizar recursos de la propia SAGARPA para fortalecer aquellas alternativas que se están desarrollando, en la generación de biofertilizantes y que se pudiese premiar incluso y estimular, la posibilidad de aquellos agricultores que pueden acceder a esas tecnologías nacionales en esquemas de asociación con los centros de investigación, con las empresas que ya producen este tipo de alternativas, y los productores que queremos acceder a ese tipo de posibilidades. Creo que eso sí serían esquemas de apoyo que las organizaciones podríamos agradecer y reconocer de parte de la SAGARPA y creo que es una responsabilidad que nos metamos a ese tipo de situaciones, por lo tanto quiero proponer que ante el debate nacional que se lleva a cabo acerca de qué hacemos con PEMEX y toda vez que el tema de la soberanía alimentaria tiene también que ver con la soberanía energética y que ambos asuntos de los precios internacionales del petróleo y sus derivados llevan una tendencia casi paralela a la alza a los precios de los alimentos, es obvio que necesitamos abordar ese tema de una manera más

profunda, de tal manera que pienso, propongo que este consejo debe meterse a ese debate también, a ese debate de las propuestas y de las ideas y que pudiésemos en una fecha prudente en el contexto de estos tiempos que aprobó el senado de la república, convocar a una sesión específica del CMDRS para analizar este tema importantísimo del petróleo y la soberanía alimentaria de nuestro país. Son temas que están estrechamente relacionados y que sería de gran responsabilidad de este consejo entrarle a fondo a estas posibilidades. Esa es la petición que hago pero que no se batee al siguiente mes o al siguiente consejo porque es un tema de necesidad urgente por los ciclos, por los tiempos, etc.

**José Cruz Valles Guevara**  
**Integrante del Consejo Nacional UNORCA**

Ya es muy repetitivo pero lo que urge tendrá que seguirse repitiendo. En la pasada reunión nos manifestábamos la UNORCA en relación a que no desaparecieran los apoyos directos para los productores de menos de 3 hectáreas que son los agricultores que vienen del autoconsumo en las regiones marginadas y en las sierras, la respuesta ahí venía en el sentido de que se iba a anunciar el PROMAF y que seguramente se considerarían estos apoyos directos que crearon muchas expectativas y hubo buenos resultados, porque ya lo decíamos, se recobró la confianza en algunas comunidades del gobierno el que les llegaron esto

**(LADO A CASETE 3)**

**Guadalupe Martínez Cruz**  
**Secretaria General CONSUCC**

La recuperación del 92% de los apoyos que se les dieron y hoy este año volvieron a tener sus apoyos de este programa, pero lo más importante es que hoy vamos a tener otra ventanilla en donde podamos a lo mejor en algunos casos tener más diligencia en lograr estos apoyos, efectivamente hay garantías líquidas en otras como es la Financiera o FONAES, pero creo que tenemos que reconocer que este programa de PROMAF que empezó el año pasado, si nos da un inicio de cómo podemos organizar a los campesinos para que ellos también reciban un apoyo y puedan tener garantías líquidas permanentes, diría que sí se puede, diría que al menos nosotros hoy este año abarcamos mucho más número de productores con PROMAF y eso quiere decir que este programa esta dando resultados o sobre todo dejando también la esencia de que hay una recuperación que los campesinos teniendo.

**Jaime Pérez Garza**  
**Representante ANEUAAAN**

Creo que esta situación de aumento a los fertilizantes químicos es una gran oportunidad para hablar de fertilizantes orgánicos y dado que el hecho de haberlo

puesto como también un nicho de oportunidad en este programa es importante; en México hay alrededor de 150 pequeñas empresas formales productoras de insumos orgánicos composta, activadores metabólicos que creo que es una oportunidad muy importante para estimularlas como decía Max, de qué manera la agricultura orgánica no solamente son biofertilizantes que se le ha dado un apoyo en muchos estados, el estado de México traía 140 mil hectáreas de biofertilizantes, Puebla trae 20 mil, ya prácticamente todos los están considerándolo, pero los otros dos programas anteriores de 2006 y 2007 que traía el Gobierno Federal, SAGARPA, de agricultura orgánica, no se ejercieron y se olvidaron de ellos, creo que ahora es un momento importante para fortalecer el esquema de las pequeñas empresas, creo que las pequeñas organizaciones que hay productoras de insumos podrían perfectamente cubrir 5 millones de hectáreas en este momento con lo que produce, sin estímulos, sin ningún apoyo y falta un programa especial para respaldar a las empresas para que también hagan ejercicios de que la gente conozca la producción orgánica, porque el que la conoce vengo yo del estado de México y los grupos mazahuas nos está dando resultados, la gente está contentísima con los resultados que llevamos con los productos orgánicos, muy superior a los que están trabajando con químicos, mucho más baratos, porqué no fortalecer a las empresas nacionales en este momento.

La otra que queremos comentar, en el esquema de requisitos que pide Financiera Rural o cualquier otra institución crediticia que suavicen el esquema de validaciones porque en el programa PROMAF exigen validaciones, FIRA por ejemplo te dice tiene que ser validación exclusivamente el INIFAP, y el INIFAP trae un atraso tecnológico impresionante en cuanto a validaciones, que flexibilicen la necesidad del productor, el productor quiere un producto que se autorice como tal, que no te pidan certificaciones porque ustedes saben perfectamente que la producción orgánica apenas está entrando en una dinámica legalmente.

**Víctor Alanís Moreno**  
**Secretario Técnico UGOCP**

El año pasado nosotros tuvimos una experiencia con el PROMAF muy alentadora, se nos convocó a una reunión casi a final de programa como hoy están llamando a acudir a este tipo de programas, y se nos alentó a hacer un trabajo muy extenso donde se nos validó en FIRA, donde obtuvimos líneas de crédito por 50 millones de pesos, donde dejamos todo listo para operar el PROMAF y FIRCO solamente le entró con 6 millones de pesos, curiosamente de esos 6 millones de pesos casi tenemos el 90% de recuperación a pesar de que había en campo toda una inercia del no pago, de no querer recuperar, se logró recuperar gran parte de esta garantía y no tenemos ahora el beneficio del acceso nuevamente al PROMAF, a qué voy con esto, si queremos trabajar de manera unida debe de haber certidumbre en los procesos, es muy benévolo cuando se ve en el papel, cuando se escribe, pero al ponerlo en práctica hay tantos intereses en juego en esto, de los que comercializan, de los que dan la línea de crédito, de los que quieren distribuir que a veces llegan a corromper a los mismos funcionarios

y no permiten que en las organizaciones de productores podamos acceder como debe de ser este tipo de programas.

Hago un llamado de atención para que se pongan los focos rojos en este tipo de situaciones y se haga un seguimiento puntual de los avances, de las limitaciones que se tienen y se premie cuando hay resultados, y se de acceso porque si con el primer programa que fue el de maíz y frijol se está negando y que nos queramos meter a esto va a ser difícil, nosotros ya lo intentamos incluso en el mismo PROMAF entrar a la compra consolidada y no es una tarea fácil, es llegar a acuerdos previos con los que se comercializa, ya no digamos que si lo queremos importar porque se requiere más tiempo y se requiere otra logística.

Segunda instancia, me sumo a la propuesta de Max, creo que es uno de los temas en los que nos debemos meter en la reforma energética es en los contratos en lo de los sulfatos, es un tema que México abandonó hace tiempo curiosamente después de la firma del TLCAN, se vendió hay quien compró e incluso se les persiguió, creo que es momento de reactivar esta industria sumarle toda la parte biológica obviamente, pero si es un tema que iba a tratar en asuntos generales, y no nada mas es que nos sumemos sino que debe de haber ya una postura crítica dentro de la reforma energética por parte del CMDRS en torno a los fertilizantes.

**Francisco López Tostado**  
**Subsecretario de Agricultura SAGARPA**

No sé si quieres empezar Claudio por cómo es el esquema de la mezcla de estos fondos que son extras incluso, para fortalecer la participación de los FINCAS ya establecidos.

**Claudio Fernandez Mancera**  
**Director Ejecutivo de Apoyo a los Agronegocios FIRCO**

Mencionábamos al principio que este es un programa que se sacó para poder apoyar a los productores que ya estuvieran organizados y lo que hacemos es que nosotros revisamos qué FINCAS están vigentes, qué FINCAS tienen fondos disponibles, qué necesidades tienen esas agrupaciones para que entre ellos se unan y hagan compras consolidadas, esto como les decía, ya lo hemos manejado y hemos tenido pláticas muy intensas con Financiera Rural y aparentemente con lo que hemos visto hasta ahora diría que es un éxito porque se han acercado muchas organizaciones a solicitar este apoyo. Lo que nosotros otorgamos es el 10% del total de la línea de crédito autorizada, si la línea de crédito autorizada es por 100 millones de pesos, nosotros les daríamos el 10% de ese como máximo y la institución crediticia fijaría la diferencia si es zona de alta marginalidad, o alguna consideración especial, se tendría que aportar otro 10 u otro 20 por la organización solicitante, esto lo que hemos venido viendo en algunos casos es que los productores en asociación con los mismos distribuidores, aportan una cantidad de las garantías que se requieren porque también al distribuidor le beneficia,

el comprar en volumen va a representar como lo comentábamos en la exposición, que el productor va a poder comprar y pagar de contado con las líneas de crédito autorizadas por las instituciones financieras y el productor debe de lograr una disminución en el precio que regía en el mercado al momento de cerrar el convenio, al momento de hacer la firma del contrato.

En cuanto a la forma como se integra, en las gráficas que presentamos es para la capacitación de nuestra gente en cuanto a cómo se van dando los pasos para poder apoyar a los productores a que entiendan cómo deben ellos integrar su solicitud y qué es lo que deben hacer para que lo que soliciten sea de acuerdo a lo que están necesitando y que tiene que ser en congruencia con un paquete tecnológico, pero volviendo al tema del Ing. López Tostado, la mezcla de recursos es exclusivamente nosotros pondríamos el 10% de la garantía que les exigiera a las organizaciones, la institución crediticia que en la mayor parte de las veces es el 30% del valor de la línea de crédito y con esto poder ayudar a que ellos puedan detonar y que se hagan sujetos de crédito y puedan empezar a formar su propia estructura crediticia.

**Francisco López Tostado**  
**Subsecretario de Agricultura SAGARPA**

Primero, no es un asunto aislado, este es un trabajo que se viene haciendo con todos los entes financieros en el esquema que establecimos, no es que lo agarremos nosotros para que hagamos otro pedacito, estamos trabajando con Financiera, con FIRA, con BANSEFI, las instituciones que ustedes conocen para fortalecerlo, lo que veíamos era la urgencia de arrancar también con algo dada la premura del arranque del ciclo PV y lo que buscamos era arrancar con los que podíamos arrancar, teniendo claro que no estamos dando respuesta a todos los demás den este esquema con este punto y que estamos realmente buscando que puedan incidir algunos actores que sí están consolidándose y que con esto se van a consolidar más para que puedan marcar precio, véanlo y lo que le estamos platicando no es de papel, tampoco lo escribimos solamente aquí, nos juntamos con varias organizaciones, estuvimos con varios estados como les decía, ellos lo analizaron y le ven la posibilidad de que funcione, todo va a depender de la rapidez con que podamos trabajar con ellos, conseguirles fortalecer sus líneas de crédito para que puedan realmente acceder a estas compras consolidadas que yo quisiera también brincar no sólo es para fertilizantes, es un esquema de forma, de actitud, de organización que quisiéramos que se fuera dando, si hemos venido generando muchos esquemas de fondo, pues ojalá esto sirva para decir oye sí funcionan porque fíjate cómo ya teniéndolo puedo caminar hacia adelante, ojalá con esto que estamos viendo todos estén en el nivel de ya no necesidad porque son una cantidad importante de gente que estamos viendo con esto, hay también chicos, esto amén a decirles algunas cosas como decirles no desaparecen los apoyos directos, siguen funcionando los otros esquemas de FOMAF tanto lo que es apoyo directo como riesgo compartido, para tratar de atender a toda esa gente que poco a poco tenemos que ir la formando y que no es de la noche a la mañana y simplemente decirle que ahora tiene que estar organizada y tener crédito, ese es el esquema que la SAGARPA



ha venido trabajando durante mucho tiempo, claro también sensibilizando hacia los actores adelante que es mucho más fácil trabajar con lo que ya está hecho, esta chamba va a seguirse haciendo y así vamos a seguir apoyando a los productores que ya trabajaron en varios esquemas de garantía con la Secretaría, todo lo de PROMAF, que Víctor yo diría, al contrario, lo primero que establecimos es que debe de darse un premio a todos los actores del PROMAF que están recuperando porque eso son los que tienen mano para demostrarles también que se tiene esa ventaja.

También existen otros apoyos que hoy venimos identificando con los estados, de apoyos con recursos estatales que también se están dando para la compra de estos apoyos a los insumos, por ahí va a buscarse la integralidad y hacia el ciclo OI deberemos de tener un programa mucho más echado para adelante para que podamos realmente atender las cosas.

La complicación, si se lo pusiéramos a un productor solamente para que él quisiera hacer todo este proceso, coincido con usted es complicado, si un productor solito dice quiero comprar una tonelada de fertilizante o media, o 250 kg, o 3 sacos, y definitivamente no es para ellos este proyecto, podríamos simplemente habernos quedado en el otro y no tratar de fortalecer este proyecto que yo les diría es extra para tratar de meter a gentes que incidan en este proceso. Los esquemas de las organizaciones que vimos, los que están ya establecidos como fondos, pueden desarrollar este proceso, lo revisaron y dijeron adelante, lo podemos hacer y ya lo están haciendo, en la mañana todavía estaban por aquí una serie de organizaciones que están trabajando en esto, pero si no es para un productor individual porque sería meterlo en una maraña de acciones que solo lo pueden hacer los que ya entienden todo este proceso.

El fertilizante orgánico, y es abierto no tiene apellido para quien le vaya a entrar, es para todo el que tenga un esquema que ya esta funcionando porque se requiere que sea ahora, y esto no descarta que todos los que se vienen organizando no puedan entrar, lo que decimos simplemente es que el ciclo está por arrancar y hay que hacer las compras y por lo tanto por eso están entrando estos primero pero no excluye a nadie que hacia adelante pueda participar. Se fortalece y en los esquemas tanto en PROMAF como en este no se excluye el esquema de fertilización orgánica, al contrario, lo fomentamos no está excluido para nada y cuando hablamos de fertilizantes no decimos químicos, no tiene la palabra y la presentación yo le comentaba al Subsecretario Ruiz no es para fertilizantes, es compras consolidadas de insumos, y ahí está incluido y de manera relevante y es una muy buena estrategia para bajar costos y entrarle en este tema de fertilización orgánica, requiere unos mínimos para que las empresas puedan participar porque es muy padre decirle ahí está pero a la hora de los resultados quién va a poner la cara, sí requiere que sean empresas serias que puedan entregar su fertilizante y por lo tanto hay garantizar que estamos promoviendo algo que tiene un respaldo, que hay muchas empresas que lo están logrando y ojalá pudiéramos ir fortaleciendo esta producción, por lo tanto creo que por ahí debemos de seguirle dando para adelante y es para todos ustedes.

La parte que comentaba Don Max de entrarle al tema de fertilizantes, del esquema de producción nacional de fertilizantes en este país, creo que es un tema del consejo, varios de las gentes que estamos aquí, durante varios años hemos estado intentando ver cómo entrarle al tema, algunos en corto se termina el proceso con los costos del insumo, incluso hay iniciativas de gente que también se metió en esto, que se promovió para ver cómo podíamos reactivar esto, a la hora de la ecuación tenemos que determinar si somos rentables para producirlos o habrá que subsidiarlo también en este esquema o haber qué otro esquema pero creo que si se puede entrar y este consejo podríamos trabajar en él y hacer una propuesta, hoy como bien lo decían, la reforma energética en ciernes, está en análisis y se vale, porque también ahí hay gran parte de la situación de porque estamos así, valdría la pena si ustedes así lo consideran, el Secretario también lo incluye, adelante, juntar el ----- quien ha trabajado en esto y ojalá arrancáramos hacia adelante y no de cero para ver qué propuesta podríamos hacer y no está descartado que lo haga este consejo.

Felicítate Víctor con la recuperación, eso alienta a otras voces que denotan el esquema y que demuestra que sí se pueden hacer las cosas cuando se pone y a Lupita; y obviamente si te están diciendo que no después de lo que hiciste, adelante aquí estamos para meternos en el esquema porque ese es el esquema que queremos que se demuestre que si se puede.

La otra es trabajar en otras acciones que no solamente recomendamos en la compra consolidada, hay que trabajar también con las otras acciones en los pesos y en las calidades de los productos que nos están vendiendo, instruimos a todo mundo para que estableciera vigilancia en medidas y pesos para que podamos asegurar que se están vendiendo los kilos de a kilo y la calidad y de lo que se establece para que se hagan los análisis de la calidad, que no les vendan arena pintada; todas esas acciones también se están haciendo con los estados y si no hay que estar revisando que esté dándose un informe de esa parte y cuidar a los actores no es fácil, los actores que están metidos en este esquema de los fertilizantes y otros insumos claro que se van a defender y claro que tratan de bloquear cualquier iniciativa que hagamos porque en el esquema les estas pisando terreno y estás haciendo que algunos de ellos pierdan las ventajas y la libertad con la que también se movían, pero si hay actores en cada región y eso fue lo que tratamos de hacer que en cada región haya dos o tres organización que demuestren que esto si se puede hacer para que también los proveedores le midan el agua del tamaño de lo que puede ser, hay ejemplos como el de Tlaxcala, como el de Chihuahua que está trabajando también, el de Jalisco que han demostrado que sí se pueden bajar los costos, que la calculadora también tiene el signo de resta y que para aprovechar los precios relativamente buenos que tenemos porque también hay que ver qué le compete a la SAGARPA en el esquema de los precios de los alimentos, qué le compete que les digamos que nos los bajen, nosotros lo que queremos es que nos reconozcan el valor de nuestros productos y que el ajuste tendríamos que ver con la garantía de darle alimento a toda nuestra gente, pero también el campo merece que se le reconozca el esfuerzo que ha venido haciendo y

que no nos hagan tablas también en el esquema de ingreso que hoy estamos pretendiendo, cuidando todo el esquema alimentario pero no podemos demostrar que hoy el campo no merece que tenga esos precios, hay que verlo completo con la sensibilidad de que estamos hablando de alimentación de gente y que el derecho que tenemos primero es a comer.

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

De alguna manera y recogiendo algunos planteamientos que te hicieron, aquí el subsecretario plantea algún grupo para elaborar algo que tenga que ver con la cuestión de la producción nacional de fertilizantes, que todo mundo lo tenemos claro, tiene que ver básicamente con el precio del insumo fundamental, esto es factible trabajarlo y validarlo en su momento en el seno del propio consejo, sugiero Subsecretario si no tienes inconveniente que sea un grupo ad hoc no hay una comisión específica para una cosa de este tipo, pero se puede hacer el planteamiento y también reconocer que el programa no es para resolver la totalidad del problema de lo que viene a ser el acceso a fertilizantes es fortalecer un esquema que permita la compra consolidada, pero hay muchos otros esquemas de transferencia de los productores que siguen funcionando y apoyando la parte de costos.

**Gerardo Sánchez García**  
**Secretario de Desarrollo Municipal CNC**

Contra del esquema, el problema que tenemos en PROMAF es que muchos ni siquiera retiraron sus apoyos del año 2007 y obviamente están operando por ejemplo a través de una caja popular, no tienen la figura jurídica que les permita consolidar el apoyo de PROMAF y la dispersión; creo que el problema es, en la realidad del campo que los pequeños productores no tienen acceso a este beneficio, aunque sean beneficiarios de PROMAF pero sus esquemas y figuras como nos lo están presentando no nos resuelve el problema y lo que tenemos que ver es cómo atacamos el problema de los pequeños productores que están levantando y que a los cuatro vientos gritan por favor ya pongan una solución con el precio de los fertilizantes. En este esquema no van a entrar y son muchos, son muchos, la mayoría de los pequeños productores que no están organizados, que no tienen las figuras y que inclusive algunos no han recibido el apoyo de PROMAF del año pasado, esa es una realidad y creo que el programa implica que hagamos un rediseño no estamos en contra, hay que rediseñarlo en donde la mayoría de los productores sean los beneficiados y en donde aprovechemos también las potencialidades pero también veamos los compañeros que requieren de la solidaridad, estamos de acuerdo en que los que ya recibieron apoyo se consoliden, pero también no tenemos que olvidarnos de aquel gran número que no ha podido dar ese paso y tenemos que ponerles un esquema diferente que les permita el acompañamiento y también ser beneficiarios de una decisión de esta naturaleza.

**Cruz López Aguilar**  
**Secretario General CNC**

Le voy a cambiar la pregunta señor Subsecretario López Tostado, le preguntaba que qué van a hacer con los pequeños productores que no están organizados y que no califican para el programa, se la voy a precisar para que de manera muy sucinta muy breve nos responda. Los diputados federales autorizaron un presupuesto de 1000 millones de pesos para el programa de fertilizantes, le pregunto, usted dice que persiste el programa de apoyos directos, le quiero a usted preguntar cuántos de ese recurso que autorizó la Cámara de Diputados, lo va a dedicar la SAGARPA a los apoyos directos de los productores, porqué, mire este problema del incremento de los precios de los productos agropecuarios de la canasta básica, la mayor fortaleza que tiene este país en materia de reserva estratégica porque el gobierno se ha negado también a constituir la reserva estratégica la que se comprometió en el pacto del maíz, maíz, la masa, la harina y la tortilla, la constituye precisamente lo que los pequeños productores de autosuficiencia mantienen en sus hogares, yo le pregunto cuánto de los mil millones de pesos que autorizó la cámara de diputados para este programa, va a dedicar la SAGARPA al programa de apoyos directos.

**Francisco López Tostado**  
**Subsecretario de Agricultura SAGARPA**

Lo que mandato el PEF y recordaría solamente que el esquema dice Fondo para la Adquisición Compactada de Fertilizantes para explotación en menores de tres hectáreas, en ese esquema se establecen fondos para esa atención y obviamente cumpliremos el mandato de los diputados cabalmente. Tendría que hacer las cuentas, lo que les digo es que hay otros instrumentos en apoyos directos en el PROMAF para la compra de insumos también que ahí se están estableciendo y con mucho gusto podemos hacer una revisión y darle un corte al informe de cómo vamos, pero el informe lo estaríamos cumpliendo puntualmente también en ese esquema.

Quisiera simplemente decirles que este es un esquema de fortalecimiento y consolidación a esta parte que hemos venido generando que no es menor, que no son grandes ni todos son ricos los que están en esta parte y que muchos han hecho el esfuerzo de hacer esa recuperación para poder empezar a entrar en este círculo de poder tener el acceso de liquidez para la compra de sus insumos, en este esquema del fondo del mandato que nos da el congreso, estaremos dando cuentas completas de la inversión que hicimos de ese fondo para la compra de fertilizantes.

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

Lo que se está anotando es que en el PEC señala 1000 millones de pesos en la parte de lo que viene a ser compras compactadas de fertilizantes. Simplemente también anotaría que en el PROMAF hay una cantidad destinada a apoyos directos, la cantidad

destinada a apoyos directos esta sujeto a cómo viene la demanda de las solicitudes y en el caso de aquellos productores en zonas de alta marginalidad son tres condiciones, alta marginalidad menores a 3 hectáreas y que no puedan constituirse en organizaciones es factible seguir con los apoyos directos, simplemente diría que el fondo total del PROMAF, si no me falla la memoria, este año van a ser dos mil y pico millones de pesos, y conforme venga la demanda podremos determinar esa cantidad.

**Raúl Pérez Bedolla**  
**Asesor de la Alianza ALCANO**

Básicamente ya no sería un comentario sino haber si redondeamos la propuesta, estando yo aquí en las aportaciones de la mesa, primero tomar la palabra al grupo que propone el Subsecretario, darle forma urgente porque es un urgente de los fertilizantes y los precios, y yo propondría que se formara inmediatamente la semana que entra, e inmediatamente que esa comisión nos de una visión para la próxima sesión del consejo de todos los programas que lleva la secretaría de los fertilizantes para tener la visión clara, checar por dónde va la tendencia, aportar obviamente ideas, meternos a darle rumbo a este programa y yo aquí les pediría sumáramos a la Secretaría de Economía, hay un componente muy fuerte especulación, no puede ser que tres meses que algunos fertilizantes se nos vayan al doble, no puede ser, un componente de especulación muy fuerte y lo que decían ahora, nosotros podemos ser vigilantes, traer las demandas, qué castigos se les va a dar a esos malos proveedores, la SE está muda, propongo que se incluya la SE para ver esa parte de sanciones, control de ese mercado interno y externo.

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

La propuesta que se hizo fue constituir un grupo para revisar la eventual producción de fertilizantes mexicanos, tenemos el insumo, esa es la hipótesis, el gas existe, tenemos un problema con el gas y tiene una referencia que bueno en el sector hemos dicho que es una referencia inconveniente para la producción de fertilizantes, como quiera que sea la fijación de precio de ese insumo en concreto está determinado por PEMEX y por la SENER y SHCP, pero bueno, vamos haciendo el planteamiento, ese sería en específico el grupo que se acordó que coordinaría la Subsecretaría de Agricultura y poder luego pasar a validar la propuesta al consejo. Estamos en el mismo entendido?.

---- (inaudible) ----

**Gerardo Sánchez García**  
**Secretario de Desarrollo Municipal CNC**

Porque no tienen constituido una figura y al carecer de una figura ellos no pueden ser beneficiados de manera directa en las compras consolidadas, creo que lo podemos enriquecer el programa con un esquema adicional y a eso nosotros desde luego

voluntariamente también podemos trabajar a efecto de que se enriquezca y de que el mayor número de pequeños productores del país sean beneficiados en este problema que es una realidad en el campo.

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

La precisión que hacía es que el esquema de apoyo, llamémosle a productores no organizados existe, por razones presupuestales porque la verdad tratar de atender a la totalidad de los productores nacionales en todas las ramas productivas sería terriblemente complejo e incluso utópico con los presupuestos que se tienen para este propósito, el esquema de atención existe sobretodo en el contexto del PROMAF, si existe y lo que proponía es que si nos permiten revisar lo que viene de demanda del PROMAF, el año pasado el PROMAF tarde o temprano abrió los dos esquemas y si no me falla la memoria Don Claudio, que terminamos dando en la parte de apoyos directos alrededor del 30 o 40% y el resto se terminó yendo a esquemas de garantía, la demanda de cómo viene este año no me permite identificar ahorita en un primer golpe cómo está, pero lo que sugeriría que esta necesidad de atender la compra de fertilizantes, la adquisición de fertilizantes para productores no organizados, sobretodo lo limitemos al caso del PROMAF de lo que viene a ser maíz y frijol que es mayoritario, utópicamente sería ideal poderlo manejar para todos los productores, pero la verdad es que no hay suficiencia presupuestal para ello, lo que sugiero es que lo acotemos a lo que es el PROMAF y eso si lo podemos manejar de manera mucho más sencilla en el contexto del FIRCO, le pediríamos al FIRCO que lo armemos y que podamos revisarlo en ese contexto, si no hay inconveniente.

**Gerardo Sánchez García**  
**Secretario de Desarrollo Municipal CNC**

Intervención.- (inaudible)

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

El programa presentado si esta para esta función en específico, es importante decir los montos, no sé si presentaste los montos Don Claudio?.

**Claudio Fernandez Mancera**  
**Director Ejecutivo de Apoyo a los Agronegocios FIRCO**

Intervención.- (inaudible)



**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

Deseablemente podría pensarse para todos los productores todos los productos, el problema también tiene que ver con las limitaciones presupuestales, el propio PROMAF ya trae en esta dinámica dos mil y pico millones de pesos y vuelvo a insistir, dentro de esa bolsa habrá un segmento que irá a productores con pago directo y que tiene que ver con cómo se arme la demanda, cómo viene la demanda en cada uno de ellos, sugiero que lo limitemos al PROMAF, cuando contáramos con recursos suficientes se podría ampliar a la totalidad de los productores cosa que en este momento no es factible.

**Gerardo Sánchez García**  
**Secretario de Desarrollo Municipal CNC**

Pero lo que yo comentaba era que no todos los compañeros de PROMAF están organizados, no todos tienen las figuras y en consecuencia no se ven en ese beneficio y por eso tenemos que, tomando en consideración lo que tu dices hacer también un ....

**Antonio Ruiz García**  
**Presidente Suplente del CMDRS**

Está bien pero yo sugiero que lo veamos en el contexto del PROMAF y el PROMAF si tiene un esquema para los productores no organizados que es el de apoyos directos y el de pago directo, existe. Si no hay más temas muchas gracias, adelante Lupita.

**Guadalupe Martínez Cruz**  
**Secretaria General CONSUCC**

Yo quisiera aprovechar la presencia del representante de SEMARNAT que es el titular de CONAGUA, decirle a usted que nuestra organización de CONSUCC representa y asesora a ejidos de Villa Ahumada y de Cuauhtémoc en el estado de Chihuahua, y ahí tenemos una serie de solicitudes en CONAGUA para hacer las reposiciones de pozos de diferentes ejidos, en algunos casos lo hemos logrado, pero la mayoría de nuestras solicitudes están ahí detenidas, pero quiero hacer una denuncia aquí porque se me hace muy importante hacerla, en el caso de que las familias menonitas que están en Cuauhtémoc y ahora se están yendo a Villa Ahumada, comprando grandes superficies de tierra, hacen las perforaciones indiscriminadas de pozos sin que nadie los detenga, sin que nadie les haga nada, nosotros lo estamos denunciando aquí, el domingo nuestra organización celebró un congreso ahí en Villa Ahumada y ahí estuvo el representante de ustedes y el Gobernador del Estado, lo denunciemos pero aprovechando la presencia de usted es muy importante esto, porqué, porque en estas zonas los mantos acuíferos están en muy malas condiciones y si estos señores siguen abriendo y perforando pozos como lo están haciendo, al rato nadie va a tener agua, pero lo terrible es que nuestros campesinos que son de ejidos, que tienen un derecho,

ahí no les dan el derecho de hacer reposiciones y de abrir un nuevo pozo, y en cambio las familias menonitas los hacen en donde quieren, por eso les pido que pongan atención, que se haga una investigación porque esto realmente es muy escandaloso.